

INFORME CUATRIMESTRAL

Septiembre - Diciembre 2021

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Informe Cuatrimestral de Logros y Seguimiento a Actividades y Metas Programadas por las Direcciones de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y de las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad.



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821 - 2021

SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

COMISIÓN DE ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD

INSPECTORÍA GENERAL DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD





MSc. Héctor Ernesto Orellana García

Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

MSc. Víctor Manuel Rosales de la Roca

Responsable Funcional de la Comisión de
Asesoramiento y Planificación

MSc. Jorge Francisco Girón Mendizábal

Director General
Instituto Nacional de Estudios
Estratégicos en Seguridad

MA. Jorge Mario Recinos Hernández

Inspector General
Inspectoría General del
Sistema Nacional de Seguridad

Índice

I. INTRODUCCIÓN:	1
II. BASE LEGAL:	1
III.OBJETIVOS DEL INFORME:	2
A. OBJETIVO GENERAL:	2
B. OBJTIVOS ESPECIFICOS:	2
IV. CONTENIDO Y ESTRUCTURA DEL INFORME:	2
V. INSUMO DE LOS INFORMES:	3
VI. SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD:	4
A. EJECUCIÓN DE METAS DE LAS DIRECCIONES SUSTANTIVAS	4
Actividad 001 - Dirección y Coordinación	4
Actividad 004 - Política Nacional de Seguridad	4
Actividad 005 - Monitoreo y Comunicación	5
Actividad 006 - Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación	5
1.1 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	6
1.2 DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y ESTRATEGIA	8
1.3 DIRECCIÓN DE MONITOREO Y COMUNICACIÓN	14
VII. COMISIÓN DE ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN –CAP-	17
VIII. INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	25
A. EJECUCIÓN DE METAS	25
IX. INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACINAL DE SEGURIDAD	29
A. EJECUCIÓN DE METAS	30
X. EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA DE LA SECRETARÍA TÉCNCIA Y DEPENDENCIAS DE APOYO	33
A.SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	33
B. INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	34
C. INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	35

I. INTRODUCCIÓN:

El informe cuatrimestral de rendición de cuentas, tiene como objeto efectuar un adecuado seguimiento para dar a conocer de una forma transparente la ejecución y administración de los recursos financieros que son asignados a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad **-STCNS-** y las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad, instituciones que dependen presupuestariamente de ésta, como lo son: El Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad **-INEES-** y la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad **-IGSNS-**.

El presente documento contiene información al cierre del Tercer Cuatrimestre de septiembre a diciembre 2021, que incorpora la ejecución de metas físicas de las Direcciones Sustantivas y el avance de la ejecución financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, y de las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad.

II. BASE LEGAL:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 4 y 20 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; artículo 10 y 17 del Decreto Número 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, se presenta el informe correspondiente al Tercer Cuatrimestre del año fiscal 2021, el cual contiene lo establecido en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Presupuesto:

- A. La ejecución física de los programas y proyectos, comparándolos con lo programado; incluye la información de metas, indicadores, productos y resultados, los cuales deben estar asociados a las políticas públicas.
- B. La ejecución financiera de los gastos por programas y proyectos, que incluya lo asignado, modificado y ejecutado, con detalle de renglón de gasto;
- C. La ejecución financiera de los recursos por rubro de ingreso;
- D. Los resultados económicos y financieros del período;
- E. Análisis y justificaciones de las principales variaciones;
- F. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas;
- G. Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales;

III. OBJETIVOS DEL INFORME:

A. OBJETIVO GENERAL:

Informar de manera cuatrimestral la ejecución física de los programas y proyectos realizados por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, así como la ejecución financiera, beneficiarios y cumplimiento de las metas establecidas de las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad.

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Brindar seguimiento a la ejecución financiera y cumplimiento de las metas de la Secretaría Técnica y dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad, es decir, de aquellas que se encuentran registradas en el Sistema Informático de Gestión **-SIGES-** .
2. Coadyuvar en la ejecución de los procesos institucionales de planificación, rendición de cuentas y de toma de decisiones.

IV. CONTENIDO Y ESTRUCTURA DEL INFORME:

- A. Presenta la ejecución presupuestaria en distintas clasificaciones como: por programa, actividad, grupo de gasto y renglón de gasto.
- B. El presente informe contempla en sus apartados específicos, tres elementos cuantitativos básicos para el seguimiento de la programación de metas y actividades:
 1. Cuantificación de la Programación Anual,
 2. Cuantificación de la Ejecución Cuatrimestral Acumulada y
 3. Cuantificación de la Ejecución Sobre la Programación Anual.
- C. El Presente informe cuatrimestral, contempla información relacionada a la ejecución financiera y aspectos relevantes que se encuentran asociados al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. Dicha información se presentará únicamente para cada una de las Direcciones Sustantivas de la **-STCNS-** y de las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad, como lo son: **INEES** e **IGSNS**

V. INSUMO DE LOS INFORMES:

Direcciones con Producción en -SIGES-

- **Reporte Mensual de Cumplimiento de Metas**
 - Dirección Política y Estrategia
 - Dirección de Asuntos Jurídicos
 - Dirección de Monitoreo y Comunicación
 - Comisión de Asesoramiento y Planificación

Dependencias de Apoyo al Consejo

- **Informe Mensual y Control en -SIGES- Sobre Estado Solicitado**
 - Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-
 - Inspectoría Genral del Sistema Nacional de Seguridad -IGSNS-

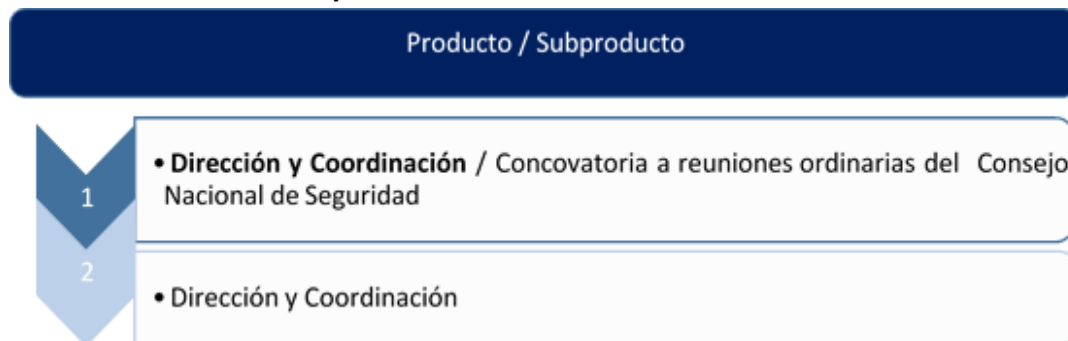
VI. SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD:

La Secretaría Técnica, es el órgano profesional y especializado, creado para el funcionamiento, apoyo técnico y administrativo del Consejo Nacional de Seguridad. De acuerdo al Reporte analítico de ejecución de metas físicas y financieras, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -**SICOIN**-, reporta el avance de ejecución de metas de la Secretaría Técnica.

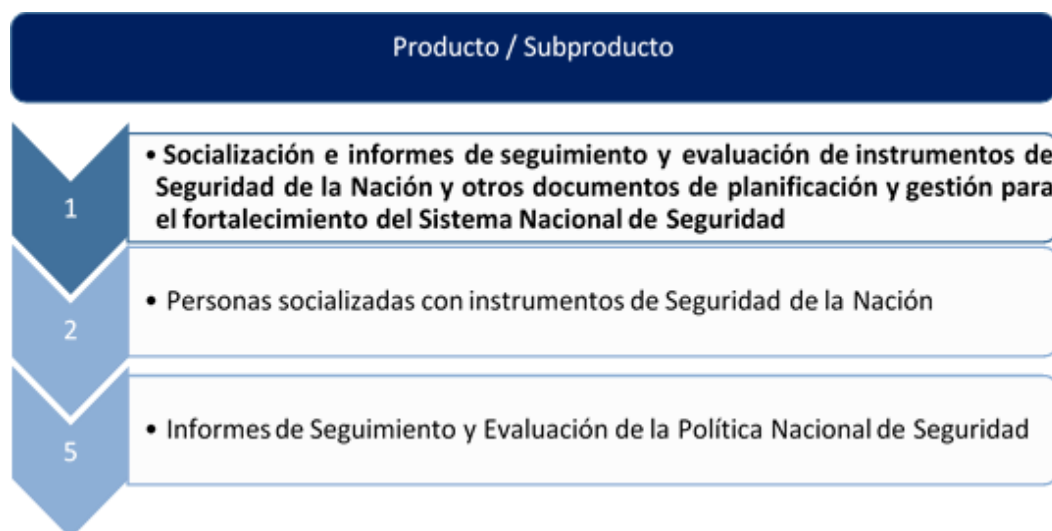
A. EJECUCIÓN DE METAS DE LAS DIRECCIONES SUSTANTIVAS

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, tiene a cargo el programa No. 67, denominado “**Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad**”, el cual contiene cuatro actividades que vinculan, a cuatro productos y ocho subproductos, lo cual se presenta en la tabla siguiente:

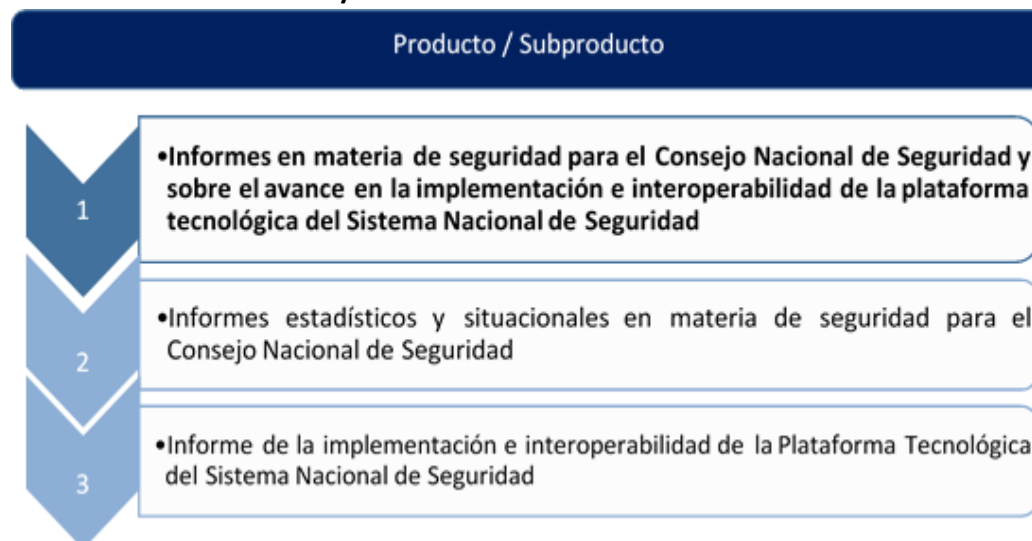
Actividad 001 - Dirección y Coordinación



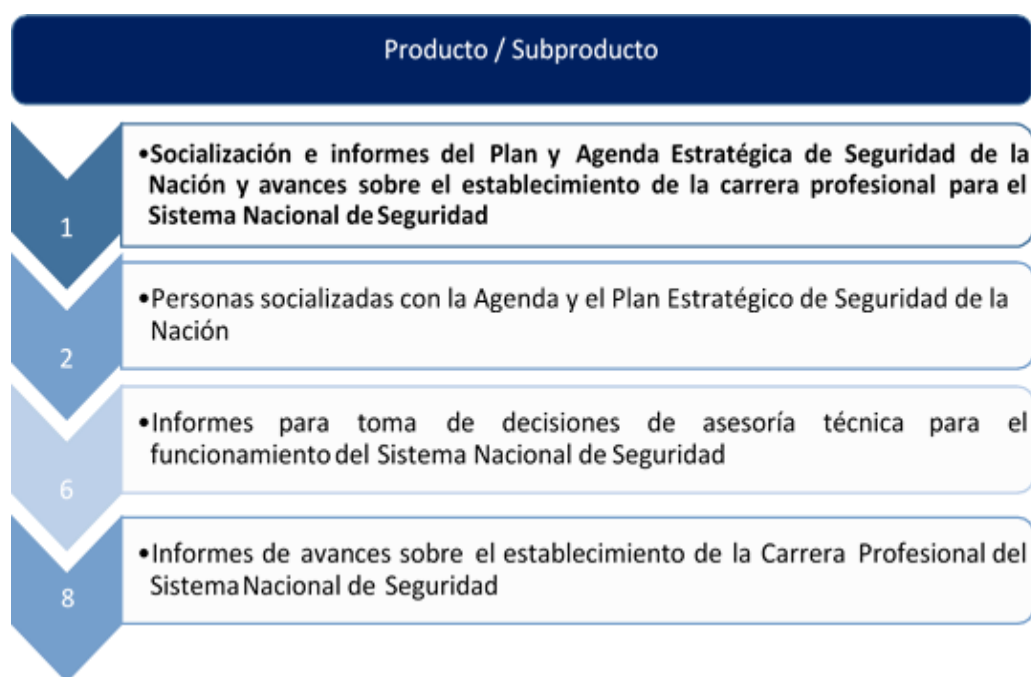
Actividad 004 - Política Nacional de Seguridad



Actividad 005 - Monitoreo y Comunicación



Actividad 006 - Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación



Es importante señalar que el cumplimiento de metas de la actividad 006, denominada **Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación**, corresponden a la **Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP-**. Por tanto, la ejecución respectiva sobre dicha actividad será presentada en el apartado VII del presente informe.

1.1 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Responsable de asesorar a la Secretaría Técnica en todos los asuntos relacionados en materia legal; como parte de los mecanismos de comunicación entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad. La Dirección de Asuntos Jurídicos, realiza las convocatorias a los integrantes del Consejo Nacional de Seguridad para las reuniones ordinarias y extraordinarias.

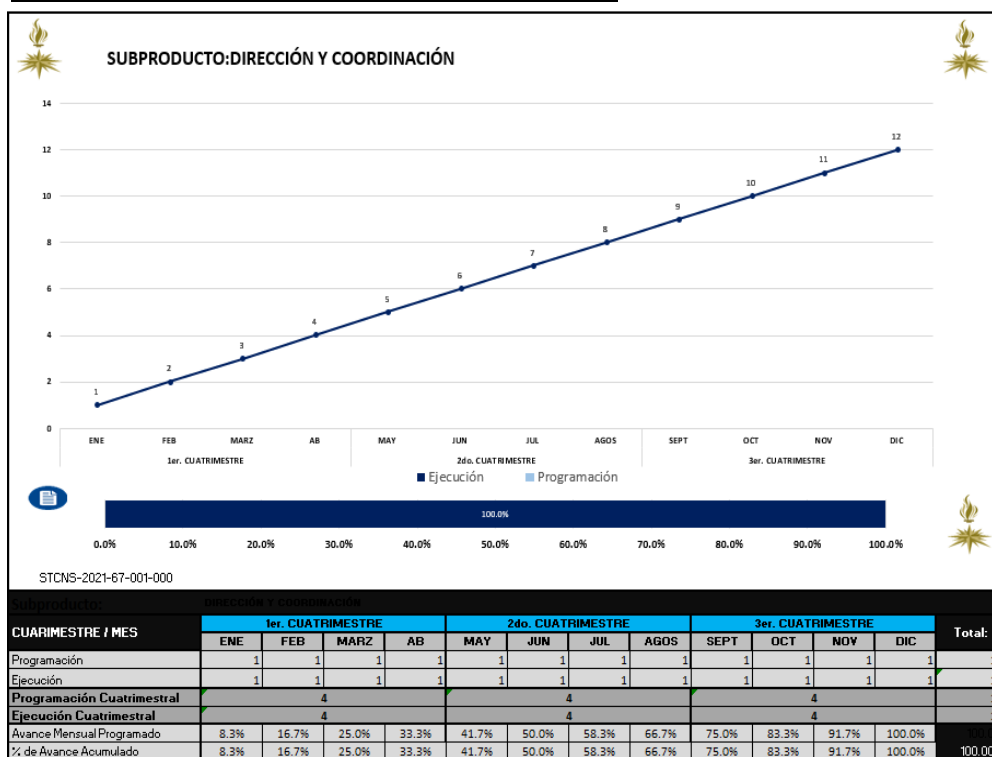
En cuanto a la ejecución de Productos y Subproductos, la Dirección de Asuntos Jurídicos tiene a su cargo la actividad 001, la cual se encuentra identificada como **Dirección y Coordinación**, la misma contiene un producto y un subproducto que responden al mismo nombre.

A continuación se presentan gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de dicho subproducto y su avance de ejecución física conforme a la programación anual.

Dirección y Coordinación

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	Sep	Oct	Nov	Dic	Tercer Cuatrimestre	META TOTAL 2021
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD								
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								
Dirección y coordinación	Documento	12	1	1	1	1	4	12
Dirección y coordinación	Documento	12	1	1	1	1	4	12

Subproducto: Dirección y Coordinación



Para el año 2021, se programaron 12 Reuniones Ordinarias de Consejo; como se observa en el gráfico anterior, el subproducto Dirección y Coordinación alcanzó 100%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el tercer cuatrimestre.

En materia de asesoría jurídica relacionado al funcionamiento se les da seguimiento a las siguientes actividades:

- Se concluyó con el proceso de modificación al Reglamento Interior de Personal de la Secretaría Técnica y se encuentra en proceso de aprobación de la máxima autoridad.
- En cumplimiento a los compromisos adquiridos se realizó la coordinación para llevar a cabo la Reforma del Reglamento y la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, proceso que se concluyó presentando a la Secretaría General de la Presidencia la propuesta de reforma para su revisión y observaciones.

1.2 DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y ESTRATEGIA

Es responsable de efectuar los estudios relacionados en materia de Seguridad de la Nación; formular, evaluar y dar seguimiento al proyecto de la Política Nacional de Seguridad, facilita el acompañamiento y asesoría técnica en el diseño y aplicación de las herramientas y métodos que coadyuven a la implementación de la Política Nacional de Seguridad en cada uno de los ámbitos de funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad e impulsar estrategias de planificación y gestión para fortalecer las funciones de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

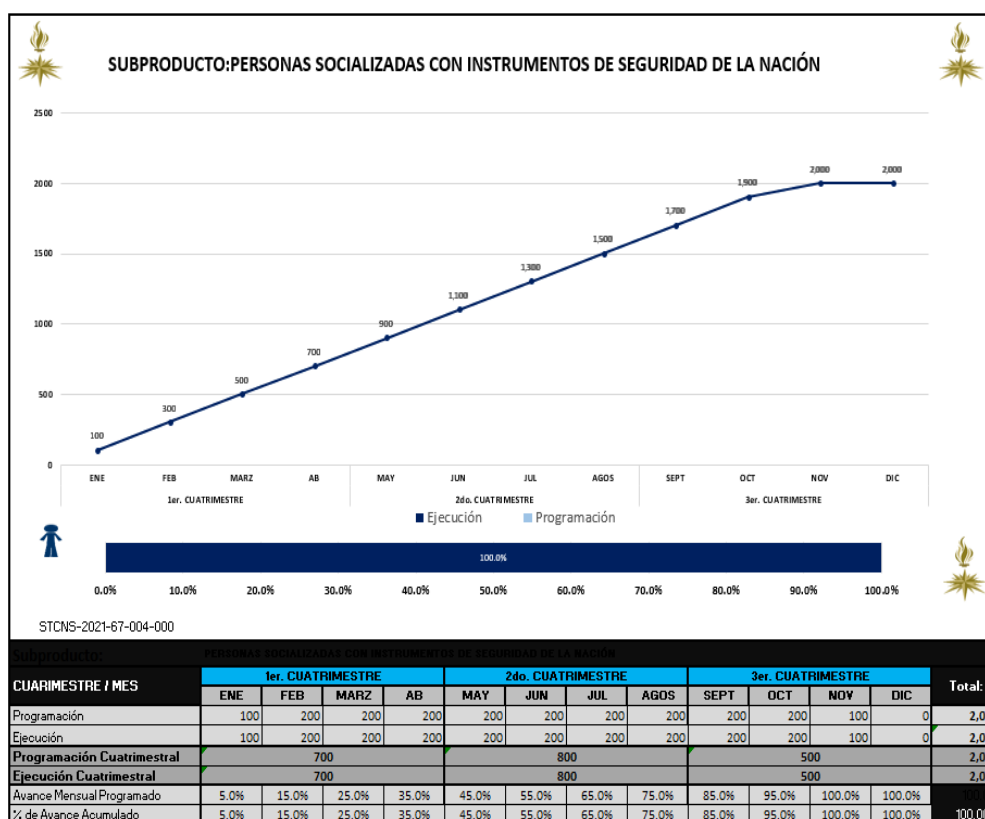
En cuanto a la ejecución de Productos y Subproductos, la Dirección de Política y Estrategia tiene a su cargo la actividad 004, la cual se encuentra identificada como **Política Nacional de Seguridad**, la misma contempla el Producto Socialización e informes de seguimiento y evaluación de instrumentos de Seguridad de la Nación y otros documentos de planificación y gestión para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad y dos Subproductos:

- a. Personas socializadas con Instrumentos de Seguridad de la Nación.
- b. Informe de Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Seguridad.

Se presentan, gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de cada uno de los subproductos de la Dirección de Política y Estrategia y el avance de ejecución obtenido conforme a la programación anual.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Sep	Oct	Nov	Dic	Tercer Cuatrimestre	META TOTAL 2021
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD							
POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD							
Socialización e informes de seguimiento y evaluación de instrumentos de Seguridad de la Nación y otros documentos de planificación y gestión para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad		200	200	100	0	500	500
Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación	Persona	200	200	100	0	500	2000
Informes de seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad	Documento				1	1	2

Personas socializadas con Instrumentos de Seguridad de la Nación



Elaborado por: Dirección de Planificación

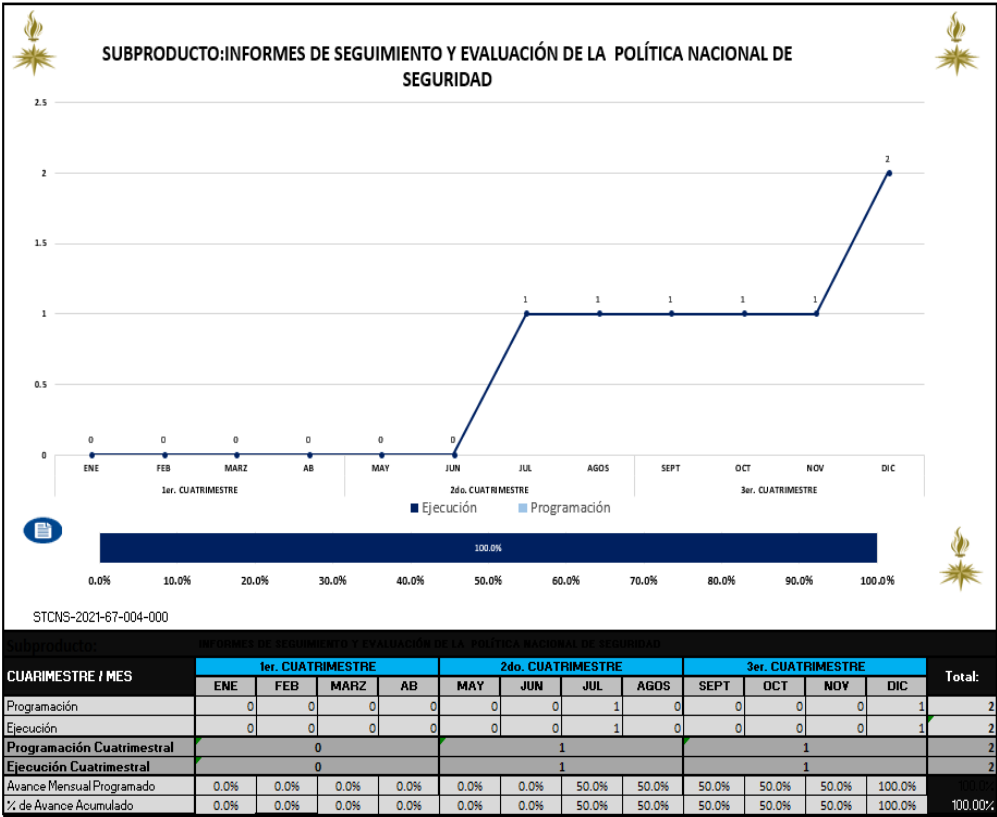
Se observa en la gráfica que el subproducto Personas Socializadas con Instrumentos de Seguridad de la Nación alcanzó un 100% de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el Tercer cuatrimestre.

La Dirección de Política y Estrategia como parte de mantener activos los mecanismos de comunicación entre los miembros del Sistema Nacional de Seguridad, dio a conocer contenidos de los instrumentos de Seguridad de la Nación, dos mil (2000) participantes en los siguientes eventos:

- Socialización virtual -Estudiantes 4to y 5to grado de la Escuela Técnica Militar de Aviación-ETMA
- Socialización virtual Política Nacional de Seguridad – Estudiantes Universidad Mariano Gálvez-UMG Chimaltenango.
- Socialización Virtual Sistema Nacional de Seguridad – Personal CONRED.

- D. Apoyo en la socialización de Acciones Estratégicas PESN 2020-2024.
- E. Socialización Virtual – Sistema Penitenciario
- F. Socialización – 6to Curso Avanzado de Inteligencia Internacional – Escuela de Inteligencia
- G. Socialización virtual en el Diplomado en Prevención de la Violencia y el Delito
- H. Disertación en el Curso de Altos Estudios Estratégicos Promoción 30 - COSEDE
- I. Socialización Virtual ETMA 4to y 5to Bachillerato (Modulo II)

Informes de Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Seguridad



Elaborado por: Dirección de Planificación

Se observa en la gráfica anterior que el subproducto Informes de Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Seguridad alcanzó 100%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el tercer cuatrimestre.

La Dirección de Política y Estrategia es la encargada de realizar el análisis y seguimiento de la Política Nacional de Seguridad,

informando sobre las distintas actividades y acciones realizadas para su implementación, así como también realizar la retroalimentación en relación con el avance mediante la elaboración de informes de manera semestral realizados a partir de la información consolidada en los meses que corresponda.

El análisis realizado responde al seguimiento de la cadena de valor establecida en la Política Nacional de Seguridad, orientada en dar cumplimiento al “Modelo de Seguridad de la Nación”; el cual establece que la Gobernanza Integral constituye un modelo de acción interinstitucional para la Seguridad de la Nación. Dicho Modelo, se implementa por medio de tres grandes programas.

1. Gestión Integral de Seguridad de la Nación -GISEG-:

- a. Como parte de un proceso planificado de comunicación social, durante el segundo semestre del presente año se ha socializado a un total 900 personas, con los contenidos de los diferentes instrumentos que conforman la Estrategia de Seguridad de la Nación, cumpliendo la meta anual de 2000 personas socializadas.

El objetivo de estas socializaciones es fortalecer el conocimiento y desarrollo de las competencias humanas en las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, asegurando la generación de conocimiento autónomo y sostenido, sobre la dinámica compleja de los problemas de seguridad y defensa que plantea la Política Nacional de Seguridad.

- b. Participación como exponente dentro del Diplomado sobre el Sistema Nacional de Seguridad.
- c. Elaboración de material informativo relativo al Marco Normativo del Sistema Nacional de Seguridad.

2. Programa Estratégico para la efectividad de la Gobernanza Local -GOBLOC-

Promueve la transformación de la cultura institucional; en ese sentido, se tuvo participación en la entrega oficial de la “Política Municipal de Equidad de Oportunidades 2021-2028” de la Municipalidad de Villa Nueva.

Participación y disertación en el Diplomado Virtual de Prevención de la Violencia y el Delito dirigido a funcionarios públicos y alcaldes.

3. Programa Estratégico orientado a la promoción de la Seguridad para el Desarrollo -SEGDE-:

Se priorizaron actividades enfocadas con mayor participación ciudadana en actividades que contribuyen en el diseño y ejecución de las medidas y acciones de seguridad en los distintos niveles de gobierno. En ese sentido, se tuvo las siguientes participaciones:

A. Reunión del Consejo Académico Interinstitucional a cargo del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.

a. Se brindaron aportes para la elaboración de maya curricular en procesos de formación y capacitación a las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.

B. Reunión de coordinación sobre ejecución del Diplomado del Sistema Nacional de Seguridad.

a. En el módulo I, se disertó sobre los instrumentos de Seguridad de la Nación.

C. Elaboración de la X edición de la Revista Guatemala Segura “Seguridad Eficiente y Transparente” es un aporte a la generación de conocimiento sobre temas relacionados con la Política Nacional de Seguridad y los diferentes componentes del modelo de Seguridad de la Nación: Gobernanza Integral.

El objetivo general de la revista es propiciar espacios para la interacción y participación de actores, con el fin de formular, promover y alcanzar objetivos comunes, bajo una visión amplia y compartida, en un marco de prioridades nacionales; evidenciando el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad.

Los artículos contenidos en la revista, contribuyen al análisis multidimensional del ámbito de seguridad en los ejes socio-humano, político-económico, ambiental, energético, tecnológico, alimentario y nutricional, geoestratégico e inteligencia, para

profundizar en la comprensión del ambiente de seguridad del país.

Logros y aspectos asociados al Cumplimiento de Metas y Objetivos:

Informe de avances: Clasificador Temático Presupuestario Segundo Semestre

En el segundo semestre de 2021 se presentó el “**Octavo Informe de Avances del Clasificador Temático Presupuestario 02-Seguridad**”. En ese sentido la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad en cumplimiento al artículo 39 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto y en base a los distintos avances en la vinculación de estructuras presupuestarias.

La Secretaría Técnica como ente rector del Clasificador Temático 02-Seguridad (CT02-S) ratificó a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, en diciembre del 2021, conforme a los plazos establecidos en el artículo 19 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 la distribución analítica del presupuesto, la permanencia de diecisiete estructuras presupuestarias que fueron vinculadas durante el ejercicio fiscal 2020.

No.	INSTITUCIÓN	CÓDIGO DE LA ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA	NOMBRE ACTIVIDAD U OBRA
1	Ministerio de Gobernación	11130005-0203-11-00-000-002-000	SERVICIOS DE SEGURIDAD POLICIAL
2	Ministerio de Gobernación	11130005-0203-11-01-000-002-000	SERVICIOS DE SEGURIDAD POLICIAL EN ÁREAS DE MAYOR INCIDENCIA CRIMINAL
3	Ministerio de Gobernación	11130005-0203-11-01-000-003-000	SERVICIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO EN ÁREAS DE MAYOR INCIDENCIA CRIMINAL
4	Ministerio de Gobernación	11130005-0203-11-03-000-004-000	SERVICIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA Y DEL DELITO
5	Ministerio de Gobernación	11130005-0204-11-00-000-002-000	SERVICIOS DE SEGURIDAD POLICIAL
6	Ministerio de Gobernación	11130005-0207-11-00-000-002-000	SERVICIOS DE SEGURIDAD POLICIAL
7	Ministerio de Gobernación	11130005-0209-11-00-000-005-000	SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL
8	Ministerio de Gobernación	11130005-0210-12-01-000-001-000	SERVICIOS DE REHABILITACIÓN PARA PRIVADOS DE LIBERTAD
9	Ministerio de Gobernación	11130005-0213-11-03-000-003-000	SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A JÓVENES
10	Ministerio de Relaciones Exteriores	11130004-0000-13-00-000-002-000	MANTENIMIENTO DE FRONTERAS LÍMITROFES
11	Ministerio de Relaciones Exteriores	11130004-0000-13-00-000-001-000	INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE FRONTERAS
12	Procuraduría General de la Nación	11140021-0000-13-00-000-001-000	REPRESENTACIÓN, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
13	Procuraduría General de la Nación	11140021-0000-13-00-000-002-000	BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN Y RESGUARDO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DESAPARECIDOS O SUSTRAÍDOS (SISTEMA DE ALERTA ALBA-KENETH)
14	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado (CONRED)	11140029-0000-11-00-000-003-000	PREPARACIÓN
15	Secretaría de Inteligencia Estratégica	11130016-0241-62-00-000-002-000	SERVICIOS DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA
16	Instituto Guatemalteco de Migración	11200069-0000-11-00-000-001-000	ASISTENCIA Y PROTECCIÓN A LAS PERSONAS MIGRANTES
17	Instituto Guatemalteco de Migración	11200069-0000-12-00-000-001-000	CONTROL, REGISTRO DE NACIONALES Y EXTRANJEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL

Fuente: SICOIN, datos al 13 de diciembre de 2021

1.3 DIRECCIÓN DE MONITOREO Y COMUNICACIÓN

La Dirección de Monitoreo y Comunicación es la responsable de diseñar e implementar los mecanismos de información y comunicación de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad, para el fortalecimiento de las capacidades en la toma de decisiones de la Secretaría Técnica.

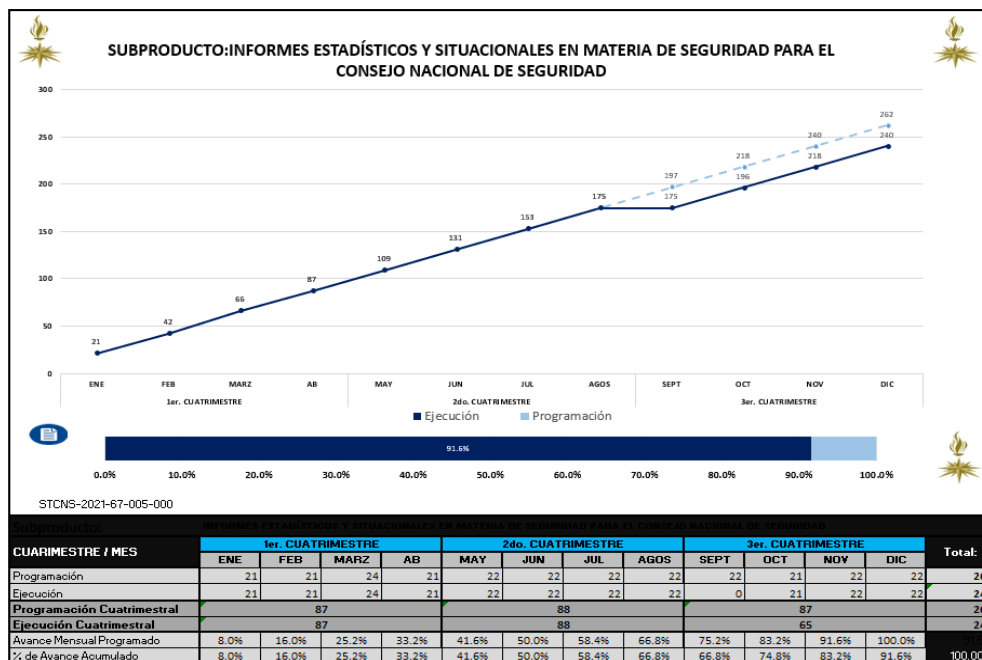
En cuanto a la ejecución de productos y subproductos, la Dirección de Monitoreo y Comunicación tiene a su cargo la actividad 005, la cual se encuentra identificada como **Monitoreo y Comunicación**, la misma contiene el producto denominado Informes en Materia de Seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad, sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad y dos subproductos:

- Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad.
- Informe de avances en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad.

Se presentan, gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de cada uno de los subproductos de la Dirección de Monitoreo y Comunicación, como el avance de ejecución obtenido conforme a la programación anual que se describe.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Sep	Oct	Nov	Dic	Tercer Cuatrimestre	META TOTAL 2021
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD							
MONITOREO Y COMUNICACIÓN							
Informes en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad y sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad		22	21	23	22	88	265
Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	Documento	22	21	22	22	87	262
Informe de avances en la implementación e interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad	Documento			1		1	3

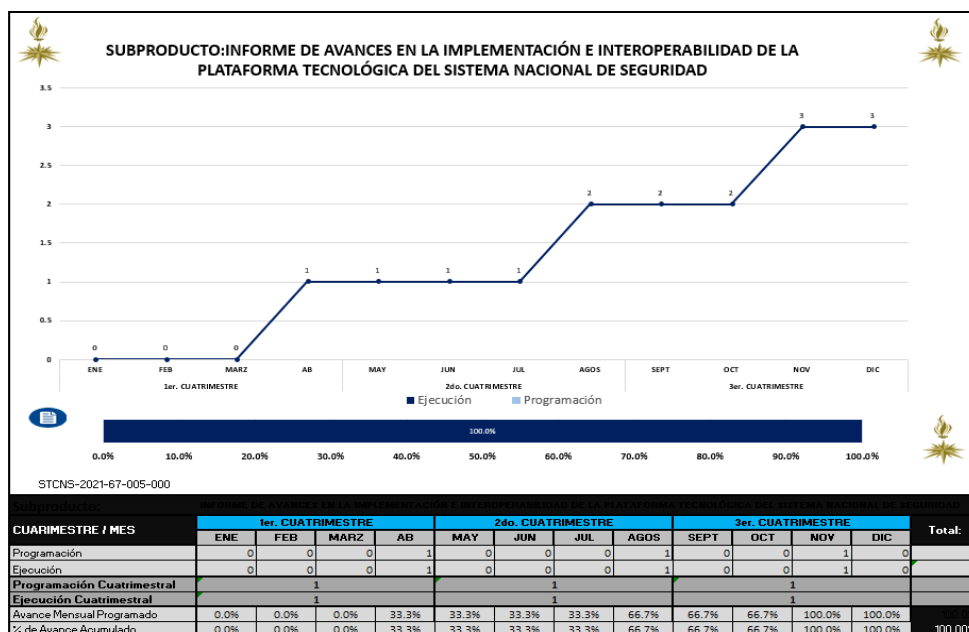
Informes Estadísticos y Situaciones en Materia de Seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad



Elaborado por: Dirección de Planificación

Se observa en la gráfica anterior que el subproducto Informes Estadísticos y Situacionales en Material de Seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad, alcanzo el 91.6% de la programación anual.

Informes de avances en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad



Elaborado por: Dirección de Planificación

Se observa en la gráfica anterior que el subproducto Informes de Avances en la Implementación e Interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad alcanzo el 100%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el tercer cuatrimestre.

Logros y Aspectos Asociados al Cumplimiento de Metas y Objetivos

Al cierre del cuatrimestre se presentaron reportes estadísticos, que contribuyen en la toma de decisiones de alto nivel en el marco del Consejo Nacional de Seguridad. Los reportes son elaborados de un compendio de datos que muestra las estadísticas de criminalidad en el país, utilizando información de la Policía Nacional Civil, Instituto Nacional de Ciencias Forenses e Instituto Nacional de Estadística, la cual se clasifica y organiza en las siguientes secciones:

- a. Delitos contra la vida
- b. Delitos de la libertad
- c. Delitos contra el patrimonio
- d. Estadísticas de la república de Guatemala por departamentos
- e. Estadísticas por municipios del departamento de Guatemala
- f. Estadísticas por zonas del municipio de Guatemala
- g. Mapas de calor nivel nacional

Los reportes estadísticos son insumos de análisis, interpretación y recomendación de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, como el ente profesional y especializado que brinda apoyo y mantiene activos los mecanismos de comunicación entre las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad. Además contribuyen a la función de asesoría de la Comisión de Asesoramiento y Planificación -CAP-.

Se realizaron ochenta y siete (87) Informes en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad y sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad en los meses de septiembre a diciembre del 2021, los cuales se detallan a continuación:

- a. Cuatro (4) Reportes estadísticos por cuatrimestre

- b. Ochenta y siete (87) Reportes de medios
- c. Un (1) Informe de avance en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del sistema Nacional de Seguridad.

Otros informes para el Sistema Informático Estadístico de hechos delictivos actualizado para beneficio de las entidades del Sistema Nacional de Seguridad, siendo los siguientes:

- a. Dieciséis (16) Reportes de plataforma para la Dirección General de Inteligencia Civil
- d. Dieciséis (16) Reportes de plataforma para el Ministerio de la Defensa Nacional
- c. Reportes sobre homicidios y lesionados desagregados por días variables.
- d. Reportes de mapas provenientes de la base de datos.
- f. Cuatro (4) agendas de coyuntura
- h) Un análisis situacional de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad

Coordinaciones Interinstitucionales

Coordinaciones de trabajo con instituciones que conforman el Consejo Nacional de Seguridad para analizar nuevos requerimientos que se necesiten agregar a la plataforma, los cuales serán diseñados y planificados para su implementación.

Se tiene planificado publicar un evento en el Portal Guatecompras, para la adquisición de infraestructura tecnológica actualizada y robusta para soportar el aumento de cargas de tráfico en la plataforma interoperable.

Además, se brindó apoyo informático y desarrollo de sistemas, durante los meses de septiembre a diciembre a las direcciones administrativas y sustantivas de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

VII. COMISIÓN DE ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN –CAP–

La Comisión de Asesoramiento y Planificación, es creada por el Decreto Número 18-2008 del Congreso de la República, Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, como la institución encargada de apoyar al Consejo Nacional de Seguridad, mediante su asesoría en materia de seguridad, como los aspectos de la planificación de nivel político y estratégico que requiera la

Seguridad de la Nación, está integrada por profesionales en materia de seguridad nombrados por el Señor Presidente de la República a propuesta del Consejo Nacional de Seguridad.

Dentro de sus funciones de planificación, coadyuva al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación, colaboración y cooperación entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, que facilitan la elaboración de análisis objetivos para la adecuada asesoría al Consejo Nacional de Seguridad en temas de:

- a. Seguridad Interior
- b. Seguridad Exterior
- c. Seguridad Inteligencia de Estado
- d. Gestión de Riesgos y Defensa Civil

Se presentan, gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de cada uno de los subproductos de la Comisión de Asesoramiento y Planificación **-CAP-**, y el avance de ejecución obtenido conforme a la programación anual.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Sep	Oct	Nov	Dic	Tercer Cuatrimestre	META TOTAL 2021
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD							
PLAN Y AGENDA ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN							
Socialización e informes del Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y avances sobre el establecimiento de la carrera profesional para el Sistema Nacional de Seguridad		0	0	0	200	200	600
Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	Persona				200	200	600
Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	3	3	3	0	9	24
Informe de avances sobre el establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad	Documento				1	1	1

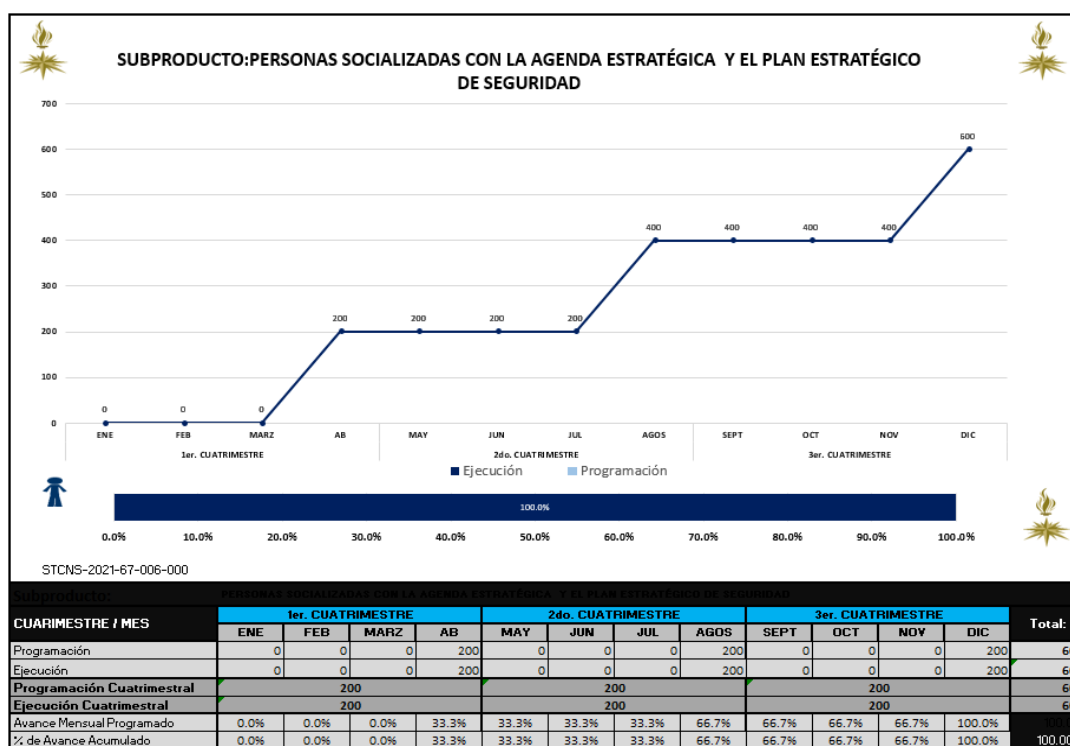
La Comisión de Asesoramiento y Planificación tiene a cargo la actividad 006, la cual se encuentra identificada como Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación, la misma contempla el producto Socialización e informes del Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y avances sobre el establecimiento de la carrera profesional para el Sistema Nacional de seguridad y sus tres (3) productos:

- a. Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad
- b. Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad

c. Informe de avances sobre el establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad

Como parte de la socialización de la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación, se socializaron a 200 personas de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, representantes de gobierno, y sociedad civil.

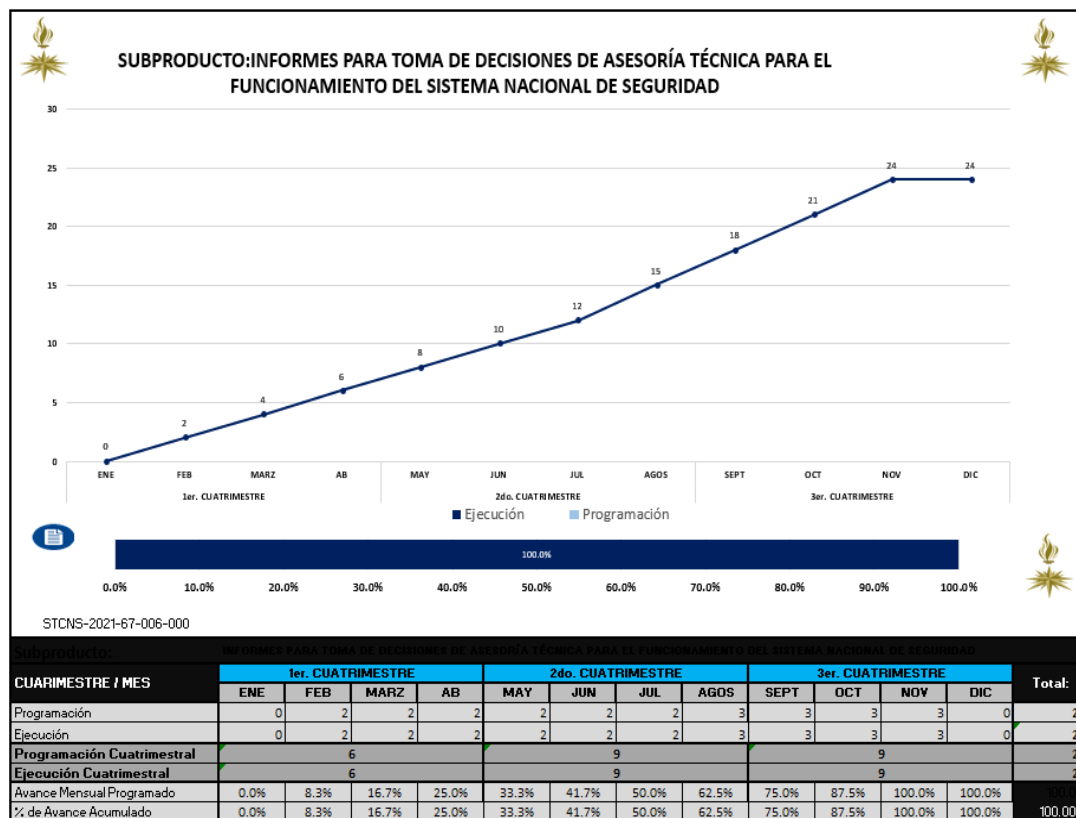
Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de seguridad



Elaborado por: Dirección de Planificación

Se observa que el subproducto alcanzó el 100%, de la programación anual, conforme a lo programado para el tercer cuatrimestre, presentando los contenidos de los instrumentos de seguridad a 600 personas al mes de diciembre a servidores públicos de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, instituciones de gobierno y sociedad civil.

Informes para toma de decisiones de Asesoría Técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad



Elaborado por: Dirección de Planificación

Se observa en la gráfica anterior que el subproducto Informes para la toma de decisiones de Asesoría Técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad alcanzó el 100%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el tercer cuatrimestre.

Logros y Aspectos Asociados al Cumplimiento de Metas y Objetivos

1. Como parte de las actividades en las que participa la Secretaría Técnica en coordinación con la Comisión de Asesoramiento y Planificación, se ha dado seguimiento al Comité de Ciberseguridad, en el desarrollo de actividades de prevención, preparación, a eventos de orden tecnológico que puedan afectar a la población y sus bienes con el propósito de fortalecer los conocimientos teórico-técnicos de los participantes en el mismo, por medio de actividades formativas como el Seminario Nacional de Cooperación digital y Ciberseguridad auspiciado por la República de Corea.
2. Doce sesiones de trabajo con el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad para coordinar, apoyar, promover, recibir e impartir diferentes cursos y diplomados en materia de Seguridad, Gestión de Riesgos y Defensa Civil, Inteligencia, Prevención de la Violencia y el Delito, Ciberseguridad y Ciberdefensa.

Se impartieron doce temas relacionados a Ciberseguridad, Ciberdefensa y Ciberinteligencia a todas las Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad representadas a través del Grupo de Profesionalización, Especialización y Tecnificación en materia de Ciberseguridad.

3. Otro esfuerzo realizado es el de las gestiones realizadas ante la Organización de Estados Americanos OEA, en el Programa integral para el fortalecimiento de la seguridad multidimensional en Guatemala en el componente 4: “Capacitación y Asistencia Técnica para fortalecer la Seguridad Fronteriza, la Seguridad en materia de Aduana y Ciberseguridad de Guatemala”, programa en el que se estará participando en la agenda del 2022.
4. La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad coordinó las actividades para la creación del Comité Nacional de la Aviación Civil, de la Dirección de Aeronáutica Civil, con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad en este ámbito, se definió la hoja de ruta para gestionar el acuerdo de creación.
5. En relación a la infraestructura crítica, en este cuatrimestre se construyó la metodología con la que se han identificado 12 sectores sensibles que manejan o administran Infraestructura Crítica:
 - a) Administración Pública y Gobierno
 - b) Agroalimentario

- c) Comunicaciones e Infraestructura
- d) Energético
- e) Financiero
- f) Industria Química
- g) Investigación
- h) Recursos Hídricos
- i) Salud
- j) TIC's
- k) Tributario
- l) Seguridad y Justicia

con el propósito de proveer su protección y resguardo ya que de producirse su destrucción tendría un impacto en los ámbitos de salud, economía, financiero, Comunicaciones y rutas de acceso, interrumpiendo además el eficaz funcionamiento de las instituciones del Estado y de la Administración Pública.

CARRERA PROFESIONAL

1. Con base en la observancia de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Decreto Número 18-2008, la Comisión de Asesoramiento y Planificación del Consejo Nacional de Seguridad -CAP-, referente al funcionamiento coordinado de los componentes de Seguridad del Estado, por medio de un acercamiento programático, comprensivo e integrado para alcanzar la Seguridad de la Nación y a la consecución de la Gestión por Resultados -GpR-, asimismo al cumplimiento de las acciones estratégicas “1.2.6 Diseñar la Carrera y Academia Diplomática con la finalidad de mejorar los aspectos esenciales de la diplomacia internacional, 1.5.2 Diseñar e implementar los Sistemas de Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad y 1.5.3 Diseñar la carrera profesional de Inteligencia dentro del Sistema Nacional de Inteligencia”, contempladas en el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2020-2024, se obtuvieron los siguientes logros:
 - a. Alinear los objetivos de carrera profesional con la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Servicio Civil- Decreto 1748, K'atun Nuestra Guatemala 2032 y Política General de Gobierno 2020-2024.
 - b. Doce sesiones de trabajo con el Consejo Académico Interinstitucional del Sistema Nacional de Seguridad -CAI-, referentes a implementar diferentes sistemas de

profesionalización, especialización y tecnificación del personal del Sistema.

- c. Doce sesiones de trabajo con la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, para coordinar las inspecciones referentes al cumplimiento de carrera profesional en las instituciones miembro.
- d. Se logró coordinar una mesa técnica de trabajo con la alta Dirección de la Oficina Nacional del Servicio Civil -ONSEC- y el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- para articular un Sistema de Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad de forma coherente y eficiente.
- e. Formación de la mesa Técnica Interinstitucional de Alto Nivel de Carrera Profesional conformada por Directores de RRHH de las instituciones del SNS.
- f. Se aprobó por parte del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, los criterios generales del Sistema de Carrera Profesional de la Secretaría de Inteligencia Estratégica -SIE- con el Asesoramiento de la Comisión de Asesoramiento y Planificación del Consejo Nacional de Seguridad -CAP-.
- g. Se encuentra en análisis por parte de la CAP y la Comisión de Asuntos de Seguridad Nacional del Congreso de la República, la Iniciativa de Ley de Carrera Profesional en Inteligencia de Estado.
- h. Se recibieron los informes institucionales de avances de Carrera Profesional de todas las Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.

DIRECTIVA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA

- A. Se logró establecer un documento base con las propuestas de directrices de planificación estratégica y operativa para las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, que permita la articulación y vinculación de la planificación institucional con los distintos instrumentos de Seguridad de la Nación, dando coherencia a los niveles político, estratégico y operativo.
- B. Durante el presente año la propuesta de Directiva fue enviada a las diferentes instituciones del Sistema Nacional de Seguridad,

para su análisis y respectivas consideraciones, conclusiones y recomendaciones, cumpliendo con el objetivo de que todas las instituciones se manifestaran para definir la versión final del proyecto.

- C. Implementar una mesa técnica Interinstitucional de Alto Nivel conformada por Directores de Planificación de las instituciones del SNS para implementar un Plan Estratégico de cumplimiento de esta Directiva, por parte de la CAP, asimismo conformar una mesa Técnica Interinstitucional con SEGEPLAN y Dirección de Planificación de la STCNS, además de integrar a representantes de las instituciones de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad, STCNS, CAP, IGSNS e INEES en el desarrollo de este proyecto.

Informes para la toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad:

En este subproducto se han tomado en cuenta los siguientes reportes de cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad de la Nación

- a. Reporte de Matriz de Actividades de Cumplimiento para el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2020-2024 de la Procuraduría General de la Nación -PGN- Programa Estratégico 1: Gestión Integral de la Seguridad de la Nación (GISEG).
- b. Reporte de Matriz de Actividades de Cumplimiento para el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2020-2024 del Ministerio de Gobernación.
- c. Reporte de Matriz de Actividades de Cumplimiento para el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2020-2024 del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos.
- d. Reporte de Matriz de Actividades de Cumplimiento para el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2020-2024 del Ministerio de la Defensa Nacional.
- e. Reporte de Matriz de Actividades de Cumplimiento para el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2020-2024 de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.
- f. Reporte de Matriz de Actividades de Cumplimiento para el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación 2020-2024 de la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad.
- g. Informe sobre Evaluación de Visados Recíprocos

- h. Informe de análisis desde el ámbito económico migratorio y diplomático de la declaración CA4
- i. Informe de Situación actual de Carreteras a Nivel Nacional.

VIII. INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD

El Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad –INEES-, fue creado en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad (Decreto 18-2008), es responsable de formar, profesionalizar y especializar al recurso humano idóneo en el ámbito de la Seguridad Nacional, mediante la dirección y coordinación de diferentes instituciones de enseñanza del Estado en materia de seguridad, impulsando programas, diplomados, licenciaturas, maestrías y doctorados.

A. EJECUCIÓN DE METAS

El INEES, de acuerdo al Reporte analítico de ejecución de metas físicas y financieras, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental **-SICOIN-**, reporta el avance de la ejecución de metas, éste tiene a cargo el programa No. 68, denominado **“Estudios Estratégicos en Seguridad”**, el cual contiene dos actividades que vinculan, a 2 productos y 4 subproductos lo cual se presenta en la tabla siguiente:

Actividad 001 - Dirección y Coordinación

Producto / Subproducto	
1	•Dirección y Coordinación / Convenios interinstitucionales para la formación académica

Actividad 002 - Profesionalización, Especialización y Capacitación

Producto / Subproducto	
1	•Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación
2	•Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional
3	•Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad
4	•Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad

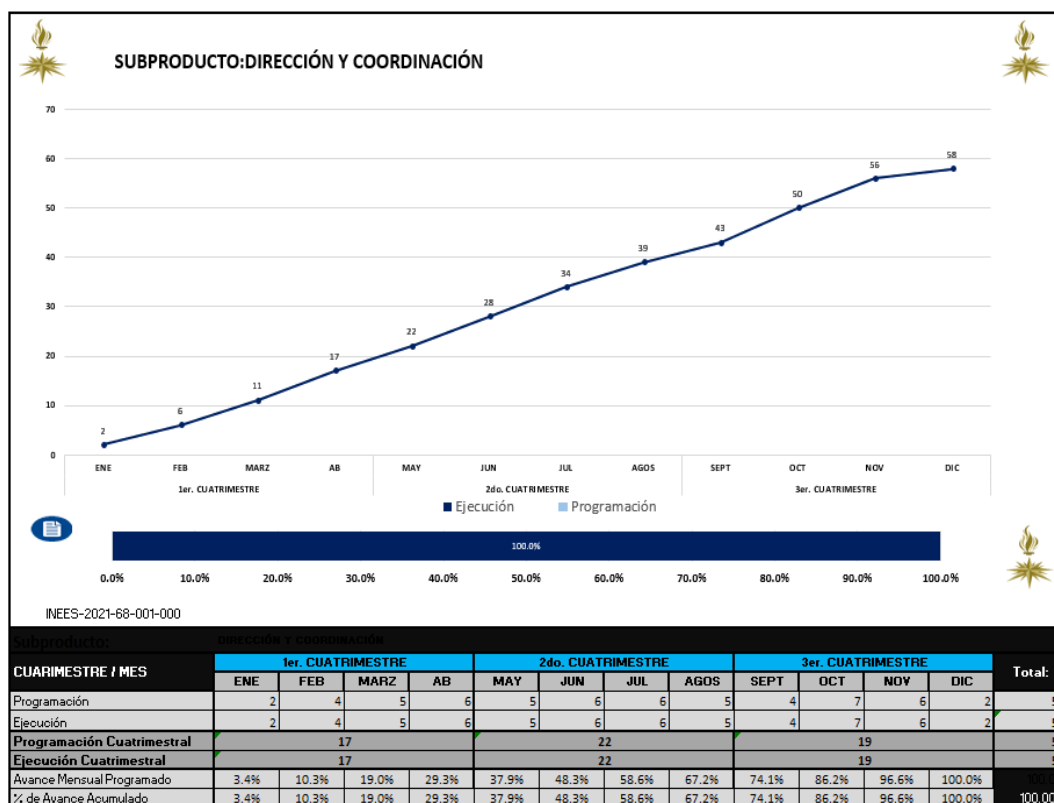
A continuación se presenta un cuadro con el porcentaje del promedio de ejecución de metas físicas del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad en el Programa 68, Respondiendo a las actividades, producto y subproductos registrado en el Sistema de Gestión.

La actividad 001, se encuentra identificada como **Dirección y Coordinación**, la misma contiene un producto y un subproducto que responde al mismo nombre.

A continuación se presenta gráficamente los aspectos relevantes sobre la ejecución del cuatrimestre.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Sep	Oct	Nov	Dic	Tercer Cuatrimestre	META TOTAL 2021
ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD							
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN							
Dirección y coordinación		4	7	6	2	19	58
Dirección y coordinación	Documento	4	7	6	2	19	58
PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN							
Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación.		300	445	420	370	1535	3185
Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	Persona	0	75	0	75	150	225
Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	Persona	90	80	200	90	460	1060
Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional	Persona	350	250	325	0	925	1900

Dirección y Coordinación



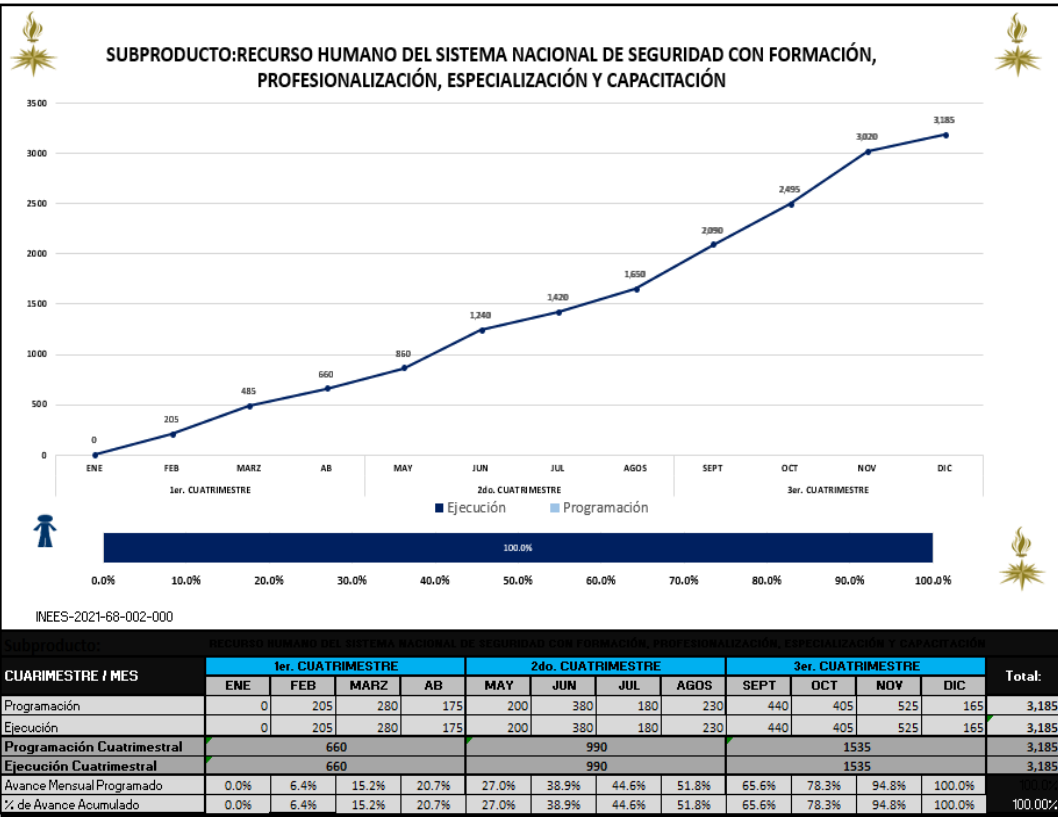
Elaborado por: Dirección de Planificación

Se observa en la gráfica anterior que las metas establecidas para el subproducto Dirección y Coordinación se ejecutaron conforme a lo planificado, al cierre del cuatrimestre, alcanzó 100 %, de la programación anual.

La actividad 002, se encuentra identificada como **Profesionalización, Especialización y Capacitación**, la misma contiene un producto que responden al nombre de Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación y los 3 subproductos siguientes:

- a. Personas Especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad,
- b. Personas Profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad, y
- c. Personas Capacitadas en Temas de Seguridad Nacional.

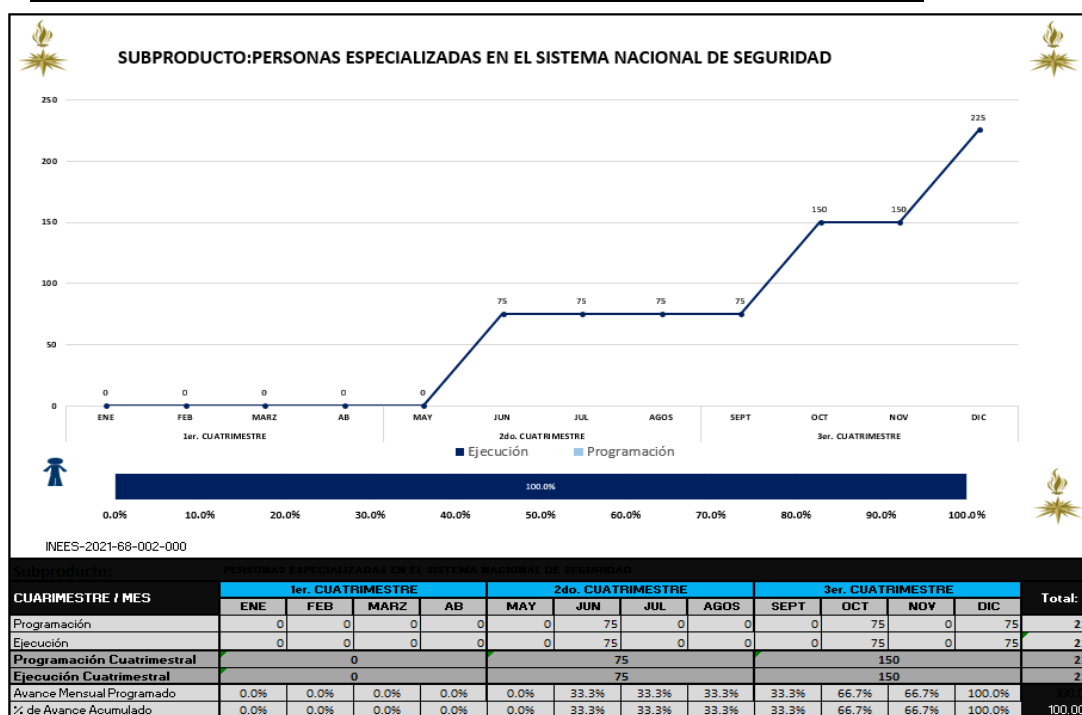
Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con Formación, Profesionalización, Especialización y Capacitación



Elaborado por: Dirección de Planificación

Este producto se ejecutó conforme a su programación. Como se observa al cierre del cuatrimestre se alcanzó 100 %, sobre la programación anual.

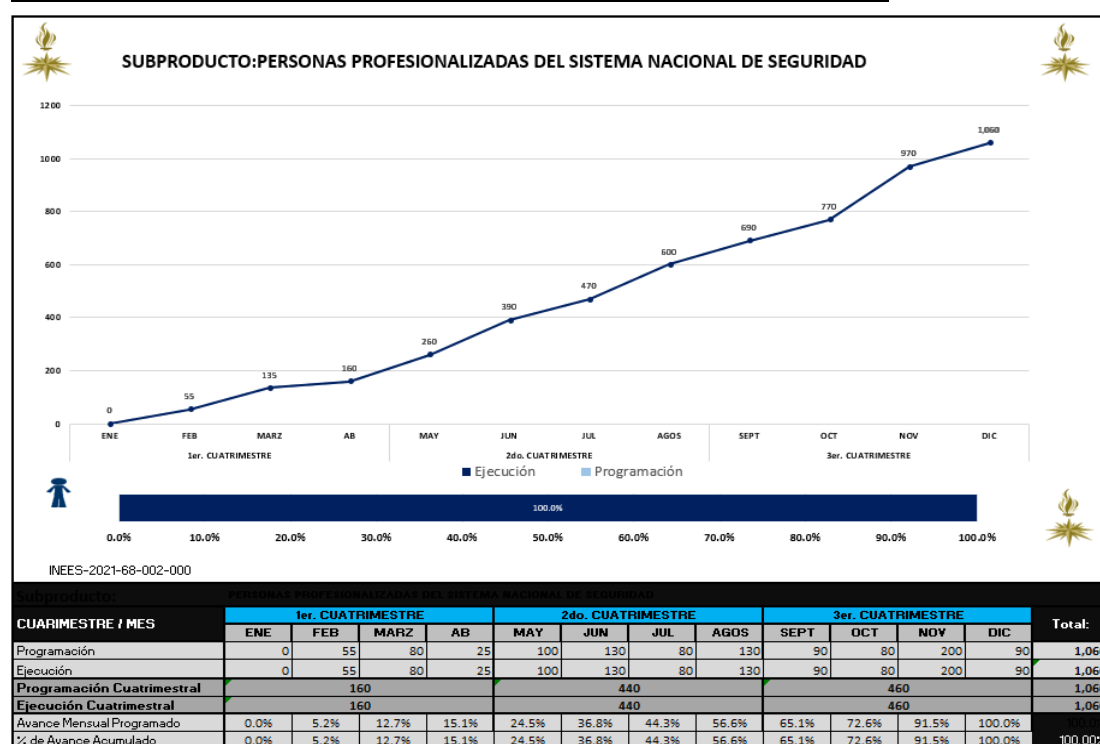
Personas Especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad



Elaborado por: Dirección de Planificación

Este subproducto se ejecutó conforme a su programación. Como se observa al cierre del cuatrimestre se alcanzó 100 %, sobre la programación anua

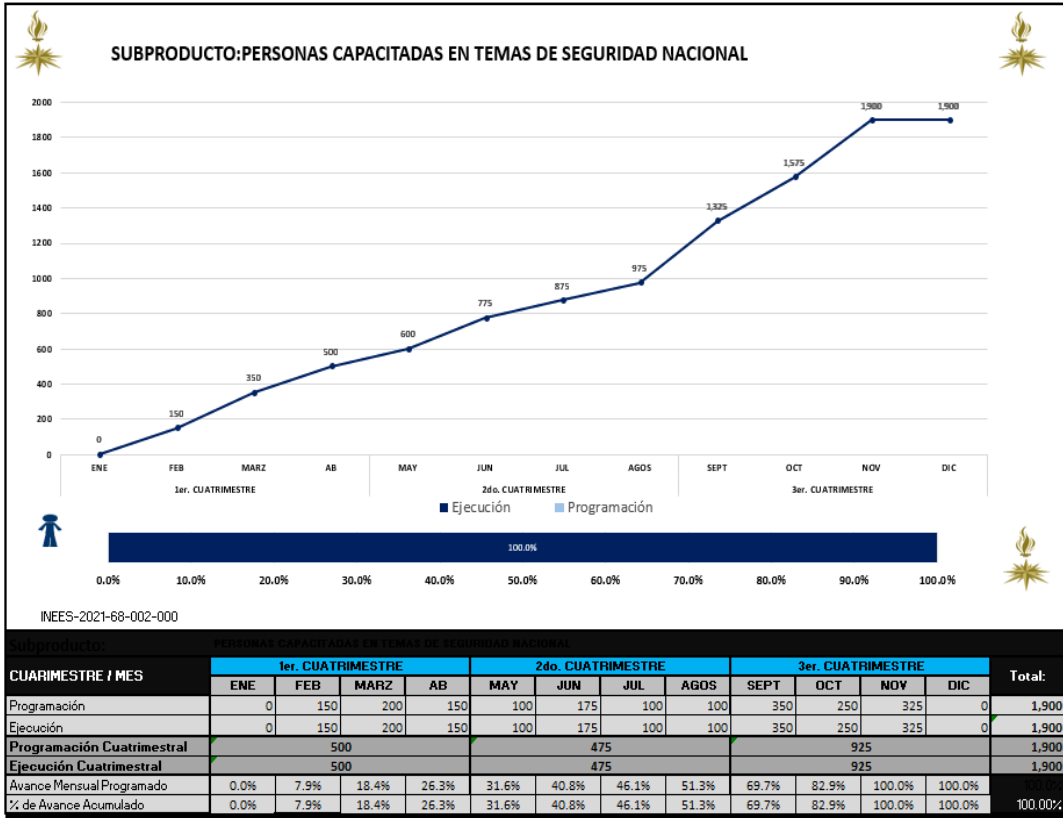
Personas profesionalizadas en Temas de Seguridad Nacional



Elaborado por: Dirección de Planificación

Este subproducto se ejecutó conforme a su programación. Como se observa al cierre del cuatrimestre se alcanzó 100%, sobre la programación anual.

Personas Capacitadas en temas de Seguridad Nacional



Este subproducto se ejecutó conforme a su programación. Como se observa al cierre del cuatrimestre alcanzó el 100%, sobre la programación anual.

IX. INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

En la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad en el artículo 38, del Decreto 18-2008 de fecha 8 de abril de 2008, crea la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad –IGSNS-, con la responsabilidad de velar por el cumplimiento de controles internos del Sistema, debiendo rendir informes permanentes al Consejo Nacional de Seguridad, y coordinar funcionalmente su trabajo con las instancias de control e inspectorías de los ministerios e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad, para garantizar la eficiencia y eficacia de la organización, el respeto a la legalidad en sus actividades y la transparencia en el empleo de los recursos asignados.

A. EJECUCIÓN DE METAS

De acuerdo al Reporte analítico de ejecución de metas físicas y financieras, emitido por el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN-, reporta el avance de ejecución de metas; éste tiene a cargo el programa No. 69, denominado “Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad”, el cual contiene 2 actividades que vinculan, a 2 productos y 2 subproductos lo cual se presenta en la tabla siguiente:

Actividad 001 - Dirección y Coordinación

Producto / Subproducto	
1	•Dirección y Coordinación /Informes al Consejo Nacional de Seguridad, sobre las inspecciones realizadas a las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad
2	•Dirección y Coordinación /Informes al Consejo Nacional de Seguridad, sobre las inspecciones realizadas a las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad

Actividad 009 - Inspecciones y Control Interno

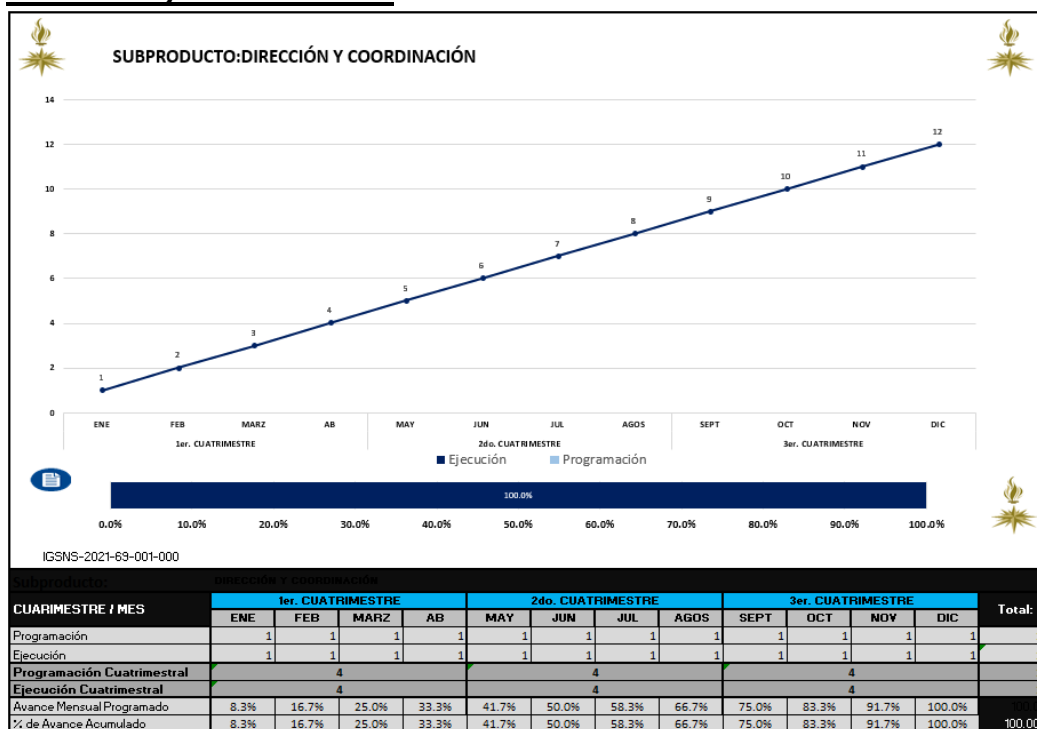
Producto / Subproducto	
1	•Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad
2	•Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad

A continuación se presenta un cuadro con el porcentaje del promedio de ejecución de metas físicas de la Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad en el Programa 69, Respondiendo a las actividades, producto y subproductos registrado en el Sistema de Gestión.

La actividad 001, se encuentra identificada como **Dirección y Coordinación**, la misma contiene un producto y un subproducto que responde al mismo nombre.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Sep	Oct	Nov	Dic	Tercer Cuatrimestre	META TOTAL 2021
INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD							
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN							
Dirección y coordinación		1	1	1	1	4	12
Dirección y coordinación	Documento	1	1	1	1	4	12
INSPECCIONES Y CONTROL INTERNO							
Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.	Documento	6	6	6	6	24	68
Informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.	Documento	6	6	6	6	24	68

Dirección y Coordinación



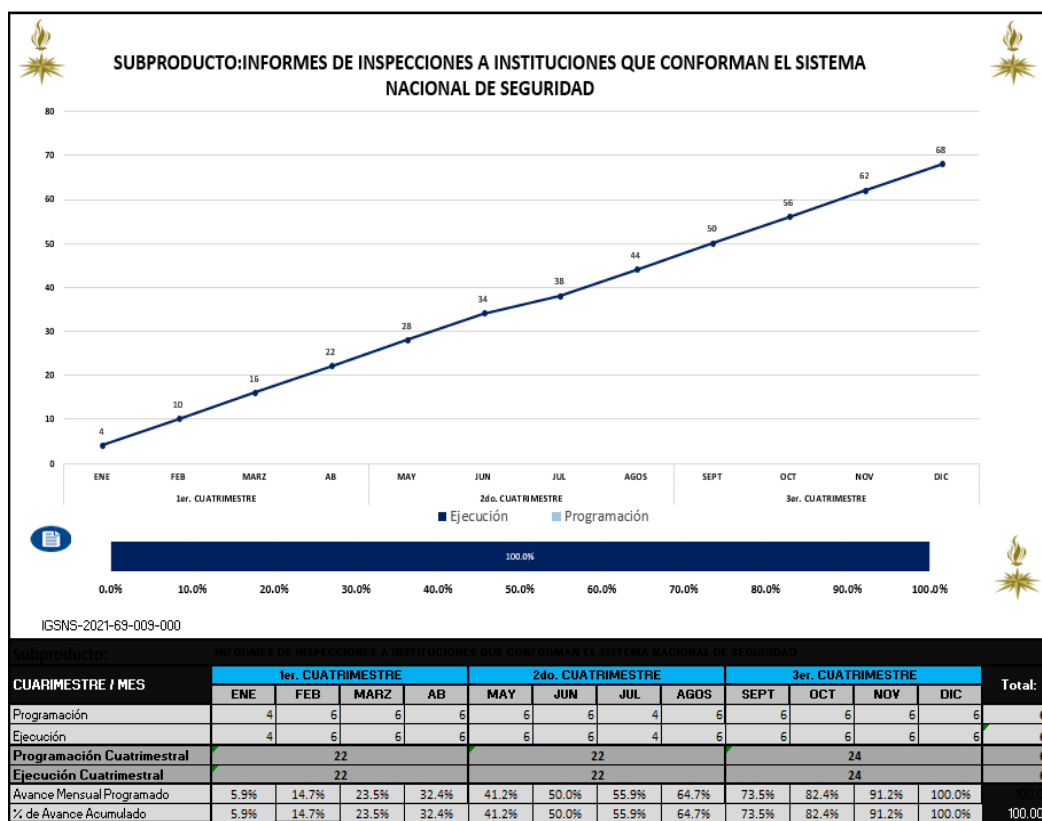
Elaborado por: Dirección de Planificación

Este subproducto se ejecutó conforme a su programación; como se observa al cierre del cuatrimestre se alcanzó 100%, sobre la programación anual.

La actividad 009, se encuentra identificada como **Inspecciones y Control Interno**, la misma contiene un producto con el nombre de Informes de

Inspecciones a Instituciones que Conforman el Sistema Nacional de Seguridad y un subproducto que responde al mismo nombre.

A continuación se presentan gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de dicho subproducto y su avance conforme a la programación anual.



Elaborado por: Dirección de Planificación

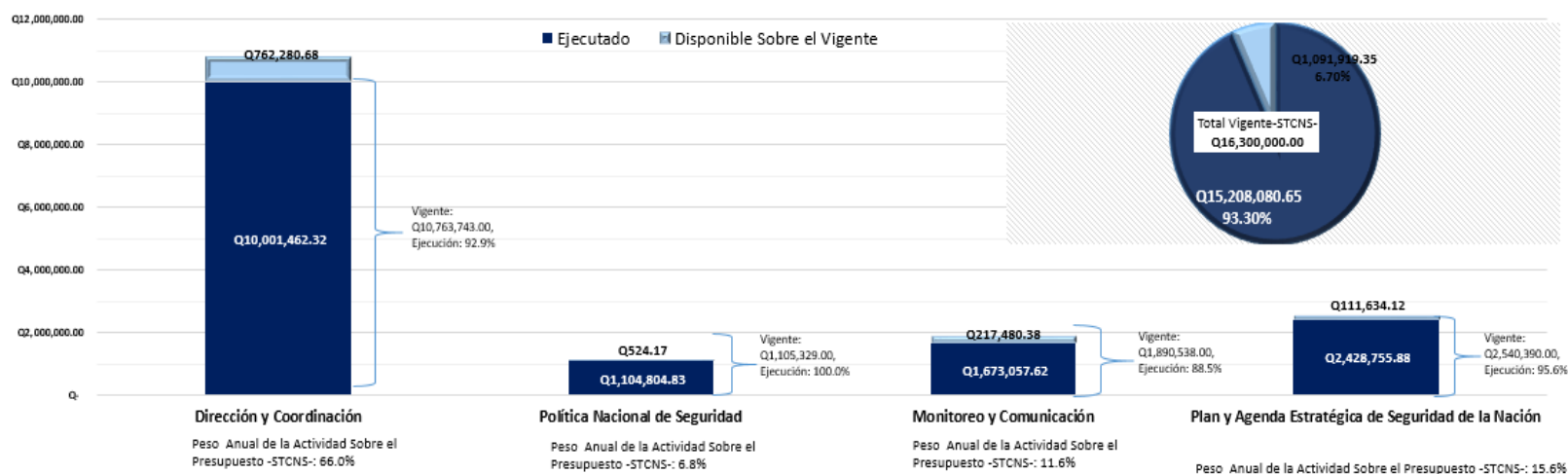
Este subproducto se ejecutó conforme a su programación, como se observa al cierre del cuatrimestre se alcanzó 100%, sobre la programación anual. .

X. EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y DEPENDENCIAS DE APOYO

A.SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

A continuación se presenta la ejecución financiera del Programa No. 67, denominado **“FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD”**, la información se muestra según cada una de las cuatro actividades que conforman el programa.

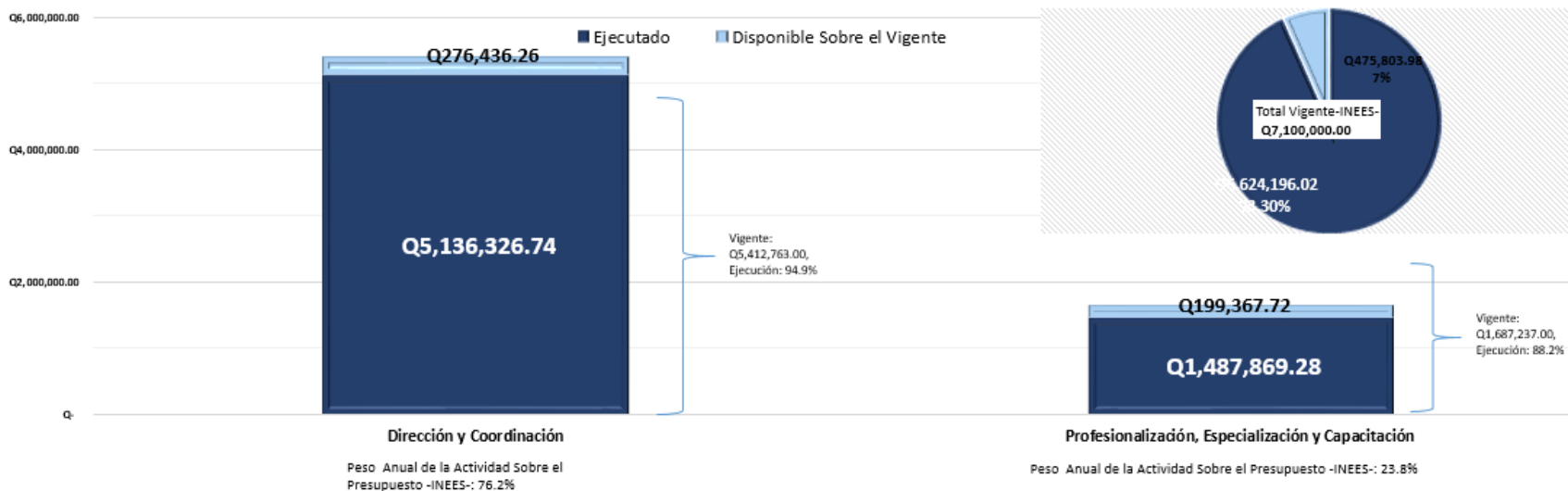
EJECUCIÓN FINANCIERA POR ACTIVIDAD -STCNS-, ACUMULADO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE



B. INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD

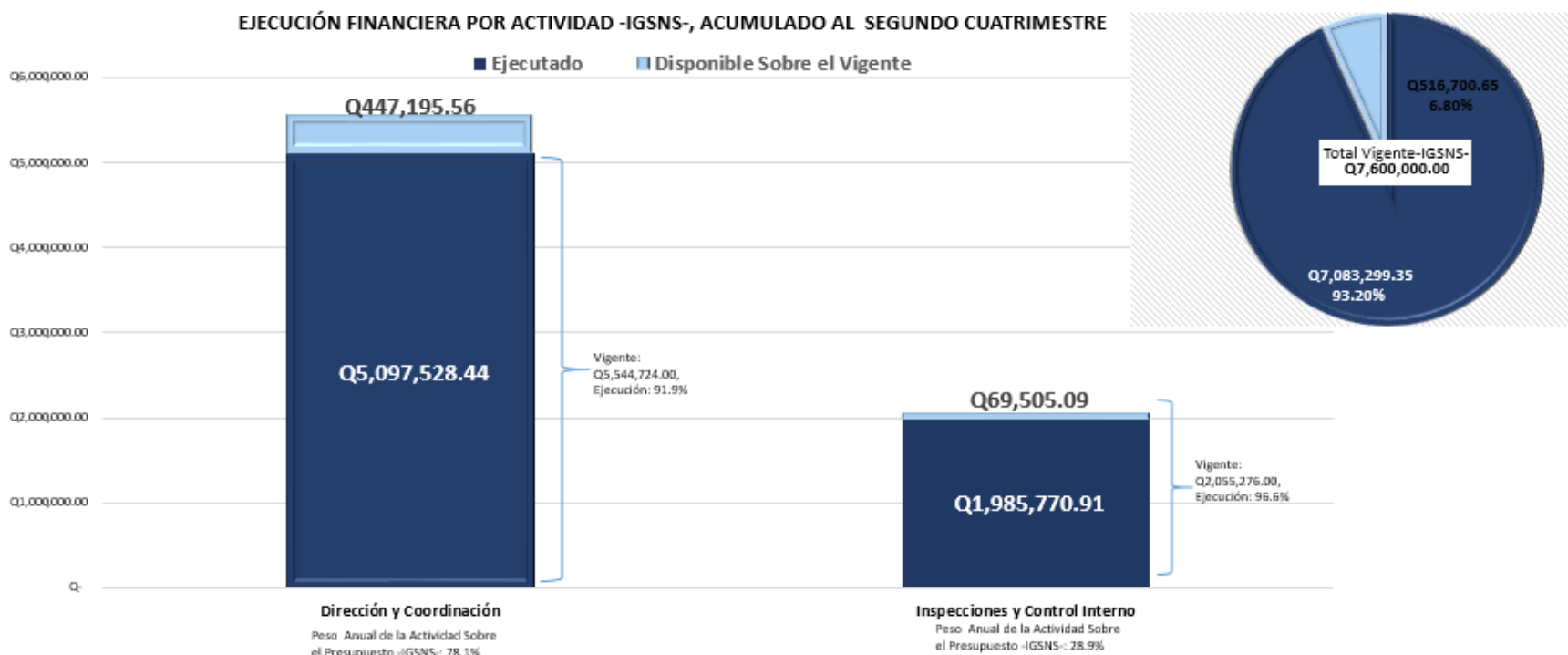
A continuación se presenta la ejecución financiera del Programa No. 68, denominado “**ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD**”, la información se muestra según cada una de las cuatro actividades que conforman el programa.

EJECUCIÓN FINANCIERA POR ACTIVIDAD -INEES-, ACUMULADO AL SEGUNDO CUATRIMESTRE



C. INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

A continuación se presenta la ejecución financiera del Programa No. 69, denominado “**INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL**”, la información se muestra según cada una de las cuatro actividades que conforman el programa.



EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS GASTOS PROGRAMADOS Y PROYECTOS, QUE INCLUYE LO ASIGNADO, MODIFICADO Y EJECUTADO, CON DETALLE DE RENGLÓN DE GASTO

Como consecuencia de que el Congreso de la República no aprobó el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, continuó la vigencia del Decreto número 25-2018 del Congreso de la República, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019”, en el cual se asignó para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y las entidades adscritas a su presupuesto, la cantidad de veintiocho millones de quetzales con 00/100 (Q.28,000,000.00), que fue incrementado a treinta y un millones de quetzales con 00/100 (Q31,000,000.00), principalmente para el pago de prestaciones laborales e indemnizaciones a ex servidores públicos.

ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INSTITUCIÓN		
PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	PORCENTAJE ASIGNADO
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Q 16,300,000.00	52.58%
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad	Q 7,100,000.00	22.90%
Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad	Q 7,600,000.00	24.52%
TOTAL	Q 31,000,000.00	100.00%

Fuente: SICOIN

En el cuadro anterior se muestra la distribución presupuestaria por institución, se asignó un 52.58% para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (**STCNS**) y la Comisión de Asesoramiento y Planificación, un 22.90% para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad (**INESS**) y un 24.52% para el funcionamiento de la Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad (**IGSNS**).

A. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Al finalizar el tercer cuatrimestre de 2021, se ejecutó la cantidad de veintiocho millones ochocientos setenta y seis mil setecientos setenta y ocho quetzales con 52/100 (Q. 28,876,778.52), lo cual significa un 93.15% del presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora.

En el cuadro siguiente se puede observar la asignación y porcentaje de ejecución presupuestaria por cada institución creada por medio del Decreto 18-2008 “Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad”, al finalizar el tercer cuatrimestre de 2021.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR INSTITUCIÓN				
PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE		EJECUTADO	
				PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
STCNS	Q	16,300,000.00	Q	15,183,496.15
INEES	Q	7,100,000.00	Q	6,609,983.02
IGSNS	Q	7,600,000.00	Q	7,083,299.35
TOTAL	Q	31,000,000.00	Q	28,876,778.52

Fuente: SICOIN

Se adjunta el reporte **Informe de Gestión y Rendición de Cuentas IGRC01**, el cual presenta la ejecución del presupuesto por programas, incluyendo el detalle de asignado, modificado y ejecutado por renglones de gasto.

B. LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS POR RUBRO DE INGRESO

Esta información no aplica para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, que es una entidad de la Administración Central, con financiamiento de tipo tributario (fuente 11), otorgado por el Ministerio de Finanzas Públicas por medio de cuotas mensuales. No se ejecuta presupuesto por razón de ingresos privativos. (Informe de Gestión y Rendición de Cuentas – IGRC04).

C. LOS RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DEL PERÍODO

Con respecto a los resultados económicos y financieros al cierre del tercer Cuatrimestre de 2021, se presenta el informe de gastos pormenorizado (Informe de Gestión y Rendición de Cuentas – IGRC05), el cual se puede resumir de la siguiente forma:

Resultados Económicos y Financieros	
Gastos corrientes	Q. 28,472,120.03
Gastos de capital	Q. 451,467.99
Total	Q. 28,923,588.02

Fuente: SICOIN

D. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES

En el reporte (Informe de Gestión y Rendición de Cuentas – IGRC06), se presentan las variaciones de los programas respecto del presupuesto asignado inicial.

E. RECURSOS COMPROMETIDOS DE LOS PROYECTOS EN EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE Y EN FUTUROS EJERCICIOS FISCALES.

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad no posee recursos comprometidos en el ejercicio fiscal vigente ni en futuros ejercicios fiscales, dado que no ejecuta proyectos de inversión.

F. MEDIDAS DE TRANSPARENCIA Y CALIDAD DEL GASTO IMPLEMENTADAS

1. Aplicación de la Normativa interna de ejecución presupuestaria para el ejercicio fiscal 2021, que contiene medidas complementarias a las leyes y reglamentos vigentes.
2. Publicación de informes de ejecución presupuestaria y sus modificaciones en el portal de internet de la Institución.
3. Cumplimiento a los regímenes de compra directa y baja cuantía estipulados en la Ley de Contrataciones, sin excepción alguna.
4. Cumplimiento a los requerimientos de información pública relativos a la ejecución presupuestaria.
5. Registrar los NOG y NPG de cada compra según las disposiciones del Ministerio de Finanzas Públicas, a la Ley de Contrataciones y su Reglamento.
6. Utilización de los sistemas GUATECOMPRAS, GUATENOMINAS, SIGES y SICOIN para todo el proceso de ejecución presupuestaria.
7. Se cumple una normativa interna de asignación de viáticos para promover el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.
8. Rendición de informes a la Unidad de Auditoría Interna y Contraloría General de Cuentas.
9. Optimización de los recursos de impresión, gastos de tóner y tintas, priorizando el uso y promoción de documentos digitales.

ANEXOS

A. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 15
FECHA : 5/01/2022
HORA : 9:11.01
REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% E/JEC
ENTIDAD:11130016-242-00 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD					
67 FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD					
00 SIN SUBPROGRAMA					
000 SIN PROYECTO					
001 009 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					
011 PERSONAL PERMANENTE	1,450,896.00	60,820.00	1,511,716.00	1,491,825.39	98.68
012 COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	469,600.00	6,069.00	495,669.00	443,354.75	89.45
013 COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	420.00	360.00	780.00	663.88	85.11
014 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	46,500.00	-8,252.00	41,248.00	39,600.66	96.01
015 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	664,800.00	86,175.00	780,975.00	757,547.18	97.00
022 PERSONAL POR CONTRATO	2,232,000.00	-348,120.00	1,883,880.00	1,819,169.96	96.57
026 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	45,000.00	-7,000.00	38,000.00	35,453.55	93.30
027 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	30,000.00	-2,500.00	27,500.00	25,385.69	92.31
028 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	240,000.00	37,065.00	277,065.00	276,451.62	99.78
071 AGUINALDO	403,018.00	72,292.00	478,310.00	460,710.00	96.32
072 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	403,018.00	24,868.00	430,886.00	423,631.57	98.32
073 BONO VACACIONAL	8,000.00	511.00	8,511.00	7,924.38	93.11
111 ENERGÍA ELÉCTRICA	145,000.00	3,745.00	148,745.00	146,043.04	98.18
112 AGUA	30,000.00	40,459.00	70,459.00	61,860.99	87.80
113 TELEFONÍA	115,000.00	-32,805.00	82,195.00	80,025.44	97.36
115 EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	1,200.00	0.00	1,200.00	1,000.00	83.33
121 DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	0.00	7,286.00	7,286.00	7,285.50	99.99
122 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	15,000.00	-13,000.00	2,000.00	1,828.00	91.40
131 VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	0.00	12,170.00	12,170.00	12,167.51	99.98
141 TRANSPORTE DE PERSONAS	0.00	6,322.00	6,322.00	6,321.46	99.99
151 ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	50,000.00	-60,744.00	29,256.00	29,250.00	99.98

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 15
FECHA : 5/01/2022
HORA : 9:11.01
REPORTE: R00820850.rpt

DIL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
158 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	25,000.00	22,280.00	47,280.00	40,574.00	85.94
162 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00
164 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	0.00	350.00	350.00	350.00	100.00
165 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	60,000.00	-9,080.00	50,920.00	50,989.59	100.00
168 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	25,000.00	-16,078.00	8,922.00	8,030.00	90.00
169 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	25,000.00	-7,600.00	17,400.00	15,150.00	87.07
171 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	0.00	349,650.00	349,650.00	349,650.45	100.00
174 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	0.00	72,247.00	72,247.00	72,247.00	100.00
191 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	50,000.00	-4,790.00	45,210.00	45,218.19	100.00
195 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	10,000.00	-7,090.00	2,910.00	1,744.55	59.74
196 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	10,000.00	-8,500.00	1,500.00	845.00	56.33
199 OTROS SERVICIOS	0.00	126,179.00	126,179.00	112,675.32	89.30
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	56,110.00	-21,256.00	34,854.00	33,075.38	94.63
214 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORTA Y SUS MANUFACTURAS	14,540.00	-8,130.00	6,410.00	6,750.00	100.00
219 OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	0.00	920.00	920.00	920.00	100.00
223 PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	0.00	161.00	161.00	160.20	99.50
232 ACABADOS TEXTILES	0.00	2,778.00	2,778.00	2,443.00	87.94
233 PRENDAS DE VESTIR	0.00	28,500.00	28,500.00	26,478.50	92.91
239 OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00	1,550.00	1,550.00	1,549.57	99.97
241 PAPEL DE ESCRITORIO	68,300.00	-59,790.00	8,510.00	8,430.00	100.00
242 PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	9,100.00	-8,000.00	1,100.00	836.20	83.62
243 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	60,380.00	-24,292.00	36,088.00	29,661.30	82.19
244 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	29,105.00	-23,405.00	5,700.00	3,685.90	64.82
245 LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	11,490.00	-11,490.00	0.00	0.00	0.00
247 ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	10,165.00	-8,159.00	1,506.00	1,415.80	94.01

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales

PAGINA : 3 DE 15
FECHA : 5/01/2022
HORA : 9:11.01
REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
253 LLANTAS Y NEUMÁTICOS	26,300.00	-25,120.00	1,180.00	1,180.00	100.00
254 ARTÍCULOS DE CAUCHO	0.00	185.00	185.00	184.50	99.73
261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	19,405.00	-3,800.00	15,605.00	12,559.86	80.49
262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	52,000.00	-11,400.00	40,600.00	40,283.35	99.22
263 ABONOS Y FERTILIZANTES	0.00	40.00	40.00	39.80	99.50
264 INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	12,800.00	-7,512.00	5,088.00	5,088.00	100.00
266 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	139,600.00	-83,444.00	56,156.00	52,222.92	93.00
268 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	101,003.00	135,828.00	236,831.00	214,440.98	90.55
269 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	28,225.00	-27,075.00	1,150.00	1,122.25	97.59
271 PRODUCTOS DE ARCILLA	20,000.00	-2,235.00	17,765.00	14,416.80	81.15
272 PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	4,850.00	4,850.00	0.00	0.00
273 PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	0.00	2,163.00	2,163.00	0.00	0.00
274 CEMENTO	4,320.00	-1,571.00	2,749.00	2,579.15	93.82
275 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	0.00	11,625.00	11,625.00	4,440.00	38.19
279 OTROS PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	0.00	1,512.00	1,512.00	1,512.00	100.00
281 PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	0.00	24,590.00	24,590.00	19,040.00	77.43
282 PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	0.00	380.00	380.00	355.79	93.63
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	28,200.00	-18,534.00	9,666.00	9,016.55	93.28
284 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	135,000.00	-92,039.00	42,961.00	40,908.12	95.43
286 HERRAMIENTAS MENORES	0.00	796.00	796.00	722.76	90.80
289 OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0.00	2,027.00	2,027.00	1,526.42	75.30
291 ÚTILES DE OFICINA	68,880.00	-48,194.00	20,686.00	14,255.20	68.91
292 PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	26,300.00	7,653.00	33,953.00	33,303.57	98.09
294 ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	890.00	890.00	890.00	100.00
295 ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	100.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01

Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales

DICIEMBRE MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

PAGINA : 4 DE 15
FECHA : 5/01/2022
HORA : 9:11:01
REFORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD*UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
296 ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	2,821.00	2,821.00	2,820.18	99.97
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	28,980.00	14,032.00	42,932.00	36,220.62	89.03
298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	40,080.00	30,100.00	70,100.00	57,168.85	81.55
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	11,277.00	11,277.00	6,189.23	54.88
322 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	8,036.00	8,036.00	8,035.99	100.00
324 EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	2,070.00	2,070.00	2,010.00	92.10
326 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	5,300.00	5,300.00	5,300.00	100.00
328 EQUIPO DE COMPUTO	0.00	483,300.00	483,300.00	196,927.00	41.37
329 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	21,895.00	21,895.00	21,894.00	100.00
413 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	2,008,057.00	2,008,057.00	1,995,699.12	99.38
415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	260,603.00	260,603.00	258,050.79	99.02
913 SENTENCIAS JUDICIALES	0.00	125,286.00	125,286.00	0.00	0.00
TOTAL 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	7,654,955.00	3,108,788.00	10,763,743.00	10,009,474.32	92.99
004 000 POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD					
011 PERSONAL PERMANENTE	45,044.00	45,044.00	90,158.00	90,168.00	100.00
012 COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	21,600.00	21,600.00	43,200.00	43,200.00	100.00
014 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	4,500.00	4,500.00	9,000.00	9,000.00	100.00
015 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	24,600.00	24,600.00	49,200.00	49,200.00	100.00
022 PERSONAL POR CONTRATO	612,000.00	80.00	612,000.00	612,000.00	100.00
026 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	13,500.00	80.00	13,500.00	13,500.00	100.00
027 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	80.00	9,000.00	9,000.00	100.00
029 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	480,000.00	-451,451.00	28,549.00	28,548.39	100.00
071 AGUINALDO	59,867.00	6,486.00	66,333.00	66,332.02	100.00
072 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	59,867.00	7,732.00	67,599.00	67,066.42	92.23
073 BONIFICACIÓN VACACIONAL	880.00	200.00	1,000.00	1,000.00	100.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRG01

Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional Igual a 11130016 Unidad Ejecutora Igual a 242

PAGINA : 5 DE 15

FECHA : 5/01/2022

HORA : 9:11:01

REPORTE: IR00820850.rpt

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
122 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	260,000.00	-168,420.00	91,580.00	91,580.00	100.00
189 OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	100.00
196 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	70,000.00	-70,000.00	0.00	0.00	0.00
199 OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	48,000.00	-47,790.00	210.00	210.00	100.00
244 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	8,400.00	-8,400.00	0.00	0.00	0.00
268 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	1,500.00	-1,500.00	0.00	0.00	0.00
TCTAL 004 000 POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD	1,718,608.00	-613,369.00	1,105,239.00	1,105,239.00	98.95
00: 000 MONITOREO Y COMUNICACIÓN					
011 PERSONAL PERMANENTE	536,786.00	-7,123.00	529,663.00	497,195.05	93.88
012 COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	189,600.00	-45,205.00	144,395.00	139,010.29	95.27
014 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	13,500.00	-2,325.00	11,175.00	9,675.00	85.58
015 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	253,280.00	-7,698.00	245,582.00	227,588.13	92.70
022 PERSONAL POR CONTRATO	804,080.00	-224,653.00	579,427.00	456,661.29	78.17
026 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	18,080.00	0.00	18,080.00	18,358.46	97.55
027 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	12,080.00	0.00	12,080.00	6,905.65	57.55
071 AGUINALDO	148,763.00	30,969.00	179,732.00	164,396.43	91.92
072 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	148,763.00	16,241.00	164,994.00	157,866.30	95.68
073 BONO VACACIONAL	2,880.00	0.00	2,880.00	2,246.02	77.22
122 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	45,080.00	-45,080.00	0.00	0.00	0.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	32,480.00	-31,900.00	580.00	155.00	38.00
245 LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	4,685.00	-2,165.00	2,520.00	0.00	0.00
TCTAL 005 000 MONITOREO Y COMUNICACIÓN	2,209,397.00	-318,859.00	1,890,538.00	1,678,057.62	88.50
001 000 PLAN Y AGENDA ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN					

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRG01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales

PACINA : 6 DE 15
FECHA : 5/01/2022
HORA : 9:11:01
REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional Igual a 11130016/Unidad Ejecutora Igual a 242

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - DB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
022	PERSONAL POR CONTRATO	1,332,000.00	-438,153.00	893,847.00	821,161.29	92.09
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	22,500.00	-1,173.00	21,327.00	11,826.61	64.83
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	15,000.00	-782.00	14,218.00	1,217.74	64.83
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	828,000.00	439,000.00	1,267,000.00	1,267,356.36	99.95
071	AGUINALDO	112,800.00	-39,893.00	72,907.00	61,716.96	95.53
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	112,800.00	-28,143.00	84,657.00	80,936.49	95.52
073	BONO VACACIONAL	1,000.00	-43.00	957.00	614.79	64.65
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	58,000.00	-54,500.00	3,500.00	897.00	25.63
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	0.00	12,170.00	12,170.00	11,167.51	99.98
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	0.00	1,097.00	1,097.00	1,097.00	100.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	0.00	6,620.00	6,620.00	6,321.46	95.49
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	156,000.00	156,000.00	140,000.00	89.74
199	OTROS SERVICIOS	0.00	655.00	655.00	654.88	99.98
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	32,000.00	-26,740.00	5,300.00	1,787.79	7.47
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	2,600.00	-2,660.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 006 000 PLAN Y AGENDA ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN		2,516,900.00	23,440.00	2,540,390.00	2,421,755.88	95.31
TOTAL 000 SIN PROYECTO		14,100,000.00	2,200,000.00	16,300,000.00	15,211,092.65	93.35
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA		14,100,000.00	2,200,000.00	16,300,000.00	15,211,092.65	93.35
TOTAL 67 FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD		14,100,000.00	2,200,000.00	16,300,000.00	15,211,092.65	93.35
68 ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD						
00 SIN SUBPROGRAMA						
000 SIN PROYECTO						
001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
011	PERSONAL PERMANENTE	902,400.00	-52,735.00	849,665.00	841,962.14	99.80
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	333,600.00	-80,307.00	253,293.00	251,837.93	99.07

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRG01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales

PAGINA : 7 DE 15
FECHA : 5/01/2022
HORA : 09:11:01
REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 142

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	8,000.00	0.00	810.00	98.33
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	9,040.00	22,775.00	31,795.00	94.45
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	413,440.00	-30,835.00	382,605.00	98.61
022	PERSONAL POR CONTRATO	1,404,040.00	-346,921.00	1,057,079.00	97.17
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	27,040.00	-1,875.00	25,165.00	92.54
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	21,040.00	-4,250.00	16,790.00	92.54
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	0.00	10,000.00	10,000.00	9.33
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	72,040.00	-4,200.00	67,840.00	98.89
071	AGUINALDO	253,240.00	-5,235.00	248,005.00	97.08
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 4)	253,240.00	-17,047.00	236,193.00	97.71
073	BONO VACACIONAL	4,840.00	-675.00	4,165.00	92.14
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	44,740.00	7,000.00	51,740.00	94.53
112	AGUA	16,940.00	-7,000.00	9,940.00	79.42
113	TELÉFONO	94,840.00	15,000.00	109,840.00	85.08
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	753.00	0.00	753.00	98.79
116	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	1,540.00	1,000.00	2,540.00	79.40
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	0.00	1,000.00	1,000.00	100.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	620.00	620.00	82.71
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	100.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	0.00	9,405.00	9,405.00	34.18
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	321,040.00	-5,150.00	315,890.00	98.73
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	24,646.00	-13,293.00	11,353.00	100.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	3,850.00	3,850.00	100.00
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	0.00	0.00	0.00	100.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales

PAGINA : 8 DE 15
FECHA : 5/01/2022
HORA : 9:11:01
REPORTE: 300820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJC
164	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	0.00	800.00	800.00	79.75
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	27,000.00	11,350.00	38,350.00	98.45
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	4,500.00	4,500.00	9.11
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	9,175.00	9,175.00	87.40
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	5,000.00	28,900.00	33,900.00	87.11
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	66,158.00	-14,752.00	51,386.00	51.385.12
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	7,900.00	-4,153.00	3,747.00	3.668.89
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	2,000.00	3,500.00	5,500.00	2,240.00
199	OTROS SERVICIOS	0.00	520.00	520.00	470.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	19,052.00	23,000.00	42,052.00	25,356.65
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	0.00	790.00	790.00	790.00
219	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	0.00	125.00	125.00	34.00
231	HILADOS Y TELAS	0.00	30.00	30.00	29.97
232	ACABADOS TEXTILES	0.00	74,180.00	74,180.00	6,459.89
233	PRENDAS DE VESTIR	0.00	25,835.00	25,835.00	14,740.00
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00	600.00	600.00	600.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	0.00	3,270.00	3,270.00	3,270.00
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	0.00	40.00	40.00	35.55
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	0.00	3,155.00	3,155.00	1,155.85
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	0.00	11,700.00	11,700.00	0.00
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	4,715.00	-3,015.00	1,700.00	300.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	0.00	150.00	150.00	150.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	5,000.00	-4,780.00	220.00	0.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0.00	1,000.00	1,000.00	286.45
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	75,000.00	-60,000.00	15,000.00	15,000.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales

PAGINA : 9 DE 15
FECHA : 5/01/2022
HORA : 9:11:01
REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPS - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJE
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	21,480.00	38,000.00	59,480.00	97.31
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	15,673.00	15,673.00	55.07
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	1,175.00	1,175.00	23.11
274	CEMENTO	0.00	75.00	75.00	100.00
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	0.00	700.00	700.00	100.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0.00	635.00	635.00	91.26
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	270.00	270.00	0.00
286	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	495.00	495.00	59.21
291	ÚTILES DE OFICINA	0.00	11,495.00	11,495.00	98.28
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0.00	18,876.00	18,876.00	99.98
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	3,100.00	3,100.00	99.88
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	930.00	930.00	96.77
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	5,950.00	5,950.00	37.31
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	15,410.00	15,410.00	38.97
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	0.00	3,635.00	3,635.00	66.80
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	3,105.00	3,105.00	96.65
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	38,177.00	38,177.00	43.61
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	1,000.00	1,000.00	96.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	87,348.00	87,348.00	99.87
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	13,843.00	13,843.00	99.75
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	993,536.00	993,536.00	98.63
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	108,910.00	108,910.00	93.94
TOTAL 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	4,432,384.00	980,379.00	5,412,763.00	5,136,326.74	94.89
002 009 PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN					

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales

PAGINA : 10 DE 15
FECHA : 5/01/2022
HORA : 9:11:01
REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional Igual a 11130016 Unidad Ejecutora Igual a 242

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OS - REM	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJC
011 PERSONAL PERMANENTE	466,428.00	5,178.00	471,606.00	454,161.15	95.45
012 COMPLEMENTO PERSONAL A SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	194,400.00	-15,030.00	179,370.00	164,367.74	92.75
014 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	22,500.00	1,800.00	24,300.00	24,137.50	99.22
015 COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	230,400.00	400.00	230,800.00	219,730.64	95.20
022 PERSONAL POR CONTRATO	960,000.00	-571,300.00	388,700.00	294,677.42	75.81
026 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	18,000.00	-8,750.00	9,250.00	4,931.45	74.93
027 COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	15,000.00	-8,800.00	6,200.00	4,620.97	74.53
063 GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	72,000.00	-28,800.00	43,200.00	19,200.00	44.44
071 AGUINALDO	155,644.00	-19,962.00	135,682.00	124,238.97	95.25
072 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	155,644.00	-31,165.00	124,479.00	124,044.60	99.85
073 BONO VACACIONAL	2,600.00	-3.00	2,603.00	1,156.17	48.83
122 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	1,700.00	1,700.00	1,700.00	100.00
158 DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	1,450.00	1,450.00	1,050.00	72.41
185 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	75,000.00	-73,104.00	1,896.00	0.00	0.00
186 SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	0.00	30,675.00	30,675.00	27,500.00	89.65
196 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	0.00	1,390.00	1,390.00	1,346.00	96.70
199 OTROS SERVICIOS	0.00	175.00	175.00	175.00	100.00
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	0.00	3,790.00	3,790.00	1,563.25	42.55
214 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	0.00	70.00	70.00	70.00	100.00
219 OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
232 ACABADOS TEXTILES	0.00	4,100.00	4,100.00	0.00	0.00
241 PAPEL DE ESCRITORIO	0.00	2,210.00	2,210.00	701.80	31.76
242 PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	0.00	970.00	970.00	434.75	44.82
261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0.00	35.00	35.00	35.00	100.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRCHI
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales

PAGINA : 11 DE 15
FECHA : 5/01/2022
HORA : 9:11.01
REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT-OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
268 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	4,150.00	4,150.00	3,057.00	73.66
269 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	270.00	270.00	185.98	68.88
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0.00	42.00	42.00	42.00	100.00
289 OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
291 ÚTILES DE OFICINA	0.00	2,220.00	2,220.00	1,122.89	50.58
294 ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	4,200.00	4,200.00	4,000.00	95.24
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	180.00	180.00	0.00	0.00
298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	0.00	350.00	350.00	0.00	0.00
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	1,312.00	1,312.00	1,310.00	99.85
324 EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	9,912.00	9,912.00	3,319.00	33.48
TOTAL 002 400 PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN	2,367,616.00	-680,379.00	1,687,237.00	1,487,869.28	88.18
TOTAL 000 SIN PROYECTO	6,800,000.00	300,000.00	7,100,000.00	6,624,196.02	93.30
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA	6,800,000.00	300,000.00	7,100,000.00	6,624,196.02	93.30
TOTAL 68 ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	6,800,000.00	300,000.00	7,100,000.00	6,624,196.02	93.30
69 INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD					
00 SIN SUBPROGRAMA					
000 SIN PROYECTO					
001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					
011 PERSONAL PERMANENTE	1,123,464.00	-186,783.00	936,681.00	922,974.99	98.54
012 COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	403,200.00	-146,217.00	256,983.00	251,111.65	97.72
013 COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	2,100.00	0.00	2,100.00	1,225.00	58.33
014 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	36,000.00	5,250.00	41,250.00	40,242.68	97.56
015 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	472,200.00	-60,500.00	411,700.00	404,549.53	98.26
022 PERSONAL POR CONTRATO	1,440,000.00	-218,424.00	1,221,576.00	1,209,274.20	98.99

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales

PAGINA : 12 DE 15
FECHA : 5/01/2022
HORA : 9:11.01
REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% E/EC	
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	31,500.00	-3,500.00	28,000.00	25,923.38	92.58
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	21,000.00	-2,000.00	19,000.00	17,282.28	90.96
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	0.00	66,000.00	66,000.00	35,806.45	54.25
071	AGUINALDO	287,622.00	-22,000.00	265,622.00	263,864.86	99.34
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	287,622.00	-36,200.00	251,422.00	250,835.80	99.77
073	BONO VACACIONAL	5,200.00	0.00	5,200.00	4,271.79	82.15
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	60,000.00	-14,400.00	45,600.00	40,379.88	88.55
112	AGUA	15,000.00	-7,200.00	7,800.00	679.11	8.71
113	TELEFONÍA	96,000.00	-43,500.00	52,500.00	48,892.03	93.13
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	1,200.00	0.00	1,200.00	1,200.00	100.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	40,000.00	-35,000.00	5,000.00	3,651.00	73.02
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	228,000.00	0.00	228,000.00	228,000.00	100.00
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	24,000.00	-15,600.00	8,400.00	8,400.00	100.00
157	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	31,313.00	31,313.00	24,832.75	79.30
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	65,000.00	1,178.00	66,178.00	33,351.00	50.40
166	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	100.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	5,000.00	5,000.00	1,200.00	24.00
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	0.00	11,945.00	11,945.00	11,945.00	100.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	3,000.00	3,000.00	1,800.00	60.00
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	70,000.00	-33,800.00	36,200.00	36,179.50	99.94
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	15,000.00	-10,000.00	5,000.00	2,482.29	49.65
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	0.00	650.00	650.00	150.00	23.08

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales

PAGINA : 13 DE 15
FECHA : 5/01/2022
HORA : 9:11.01
REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPQ - PY - ACT - OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
199 OTROS SERVICIOS	0.00	18,165.00	18,135.00	16,652.00	91.67
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	60,000.00	-30,000.00	30,000.00	21,555.11	71.85
214 PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	0.00	10,998.00	10,998.00	7,300.25	66.38
232 ACABADOS TEXTILES	0.00	1,000.00	1,000.00	75.00	7.50
233 PRENDAS DE VESTIR	0.00	25,252.00	25,252.00	0.00	0.00
239 OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00	115.00	115.00	115.00	100.00
241 PAPEL DE ESCRITORIO	20,000.00	-14,400.00	5,600.00	5,044.90	90.09
243 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	20,000.00	-10,000.00	10,000.00	8,575.00	85.75
244 PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	0.00	9,500.00	9,500.00	3,325.30	35.00
245 LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	2,995.00	-2,695.00	300.00	300.00	100.00
247 ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	0.00	1,000.00	1,000.00	998.00	99.80
252 ARTÍCULOS DE CUERO	0.00	6,000.00	6,000.00	5,375.00	89.58
253 LLANTAS Y NEUMÁTICOS	0.00	12,000.00	12,000.00	11,340.00	94.50
261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	5,000.00	12,639.00	17,639.00	16,589.00	94.05
262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0.00	100.00	100.00	78.00	78.00
264 INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	0.00	500.00	500.00	72.00	14.40
266 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00
267 TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	40,000.00	-7,930.00	32,070.00	24,798.00	77.32
268 PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	15,000.00	-3,969.00	11,031.00	9,421.93	85.41
269 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	1,679.00	1,679.00	1,433.90	85.40
271 PRODUCTOS DE ARCILLA	0.00	8,500.00	8,500.00	119.90	1.41
272 PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	1,500.00	1,500.00	227.49	15.17
273 PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	0.00	500.00	500.00	13.75	2.75
274 CEMENTO	0.00	3,800.00	3,800.00	1,511.95	39.79
275 PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	0.00	1,800.00	1,800.00	315.00	17.50
281 PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	0.00	1,939.00	1,939.00	450.00	23.21
282 PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	0.00	500.00	500.00	192.60	38.52

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales

PAGINA : 14 DE 15
FECHA : 5/01/2022
HORA : 9:11.01
REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 242

EJERCICIO: 2021

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
283 PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0.00	5,176.00	5,176.00	2,900.54	56.04
284 ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	10,170.00	10,170.00	3,195.00	31.42
286 HERRAMIENTAS MENORES	0.00	7,020.00	7,020.00	443.50	6.32
289 OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0.00	12,170.00	12,170.00	3,777.70	31.04
291 ÚTILES DE OFICINA	15,000.00	-10,000.00	5,000.00	3,462.65	69.25
292 PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	15,000.00	-3,645.00	11,355.00	10,312.09	90.82
293 ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	0.00	200.00	200.00	55.20	27.60
294 ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	550.00	550.00	0.00	0.00
295 ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	497.00	497.00	291.87	58.73
296 ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	1,800.00	1,800.00	608.20	33.79
297 MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	15,000.00	-6,363.00	8,637.00	7,169.43	83.01
298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	8,571.00	49,920.00	58,491.00	50,000.70	85.48
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	4,276.00	4,276.00	2,400.74	56.14
322 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	10,490.00	10,490.00	10,220.00	97.43
324 EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	1,000.00	1,000.00	995.00	99.50
326 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	31,100.00	31,100.00	31,100.00	100.00
328 EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	114,500.00	114,500.00	13,550.00	11.83
329 OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	122,634.00	122,634.00	36,464.00	29.73
413 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	836,154.00	836,154.00	836,034.88	99.99
415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	69,496.00	69,496.00	69,462.71	99.95
TOTAL 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	4,940,674.00	604,050.00	5,544,724.00	5,097,528.44	91.93
009 000 INSPECCIONES Y CONTROL INTERNO					
011 PERSONAL PERMANENTE	495,708.00	168,648.00	664,356.00	663,441.84	99.86
012 COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	163,200.00	-8,367.00	154,833.00	142,703.23	92.17
014 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	18,000.00	24,975.00	42,975.00	41,141.95	95.73

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales

PAGINA : 15 DE 15
FECHA : 6/01/2022
HORA : 09:11:01
REPORTE: -200820850.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 142

EJERCICIO: 2020

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT-DB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
015 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	184,200.00	59,850.00	243,850.00	241,688.69	98.11
022 PERSONAL POR CONTRATO	864,000.00	-295,830.00	568,370.00	531,250.33	93.48
026 COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	18,000.00	-4,500.00	13,500.00	11,068.55	81.99
027 COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	12,000.00	-2,870.00	9,150.00	7,379.04	80.82
071 AGUINALDO	143,509.00	8,365.00	151,875.00	144,809.11	95.35
072 BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	143,509.00	-28,922.00	114,587.00	113,487.45	99.04
073 BONO VACACIONAL	2,200.00	600.00	2,800.00	2,210.95	78.96
133 VIÁTICOS EN EL INTERIOR	15,000.00	-6,000.00	9,000.00	6,549.77	72.78
262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100,000.00	-20,000.00	80,000.00	80,000.00	100.00
TOTAL 009 000 INSPECCIONES Y CONTROL INTERNO	2,159,326.00	-104,000.00	2,055,326.00	1,985,770.91	96.62
TOTAL 000 SIN PROYECTO	7,100,000.00	500,000.00	7,600,000.00	7,081,299.35	93.20
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA	7,100,000.00	500,000.00	7,600,000.00	7,081,299.35	93.20
TOTAL 09 INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	7,100,000.00	500,000.00	7,600,000.00	7,081,299.35	93.20
ENTIDAD: 11130016-242-00 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	28,000,000.00	3,000,000.00	31,000,000.00	28,921,588.02	93.30

Julio Alberto Guerra Castellanos
SUBDIRECTOR FINANCIERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD
Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informe de Gestión y Rendición de Cuentas - IGR04
Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 5/01/2022
HORA : 9:47.12
REPORTE: R00820356.rpt

EJERCICIO: 2021

Corte: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

Rubro									
Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso	Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución

TOTAL SECCIÓN:
TOTAL CLASE:
TOTAL FUENTE:
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA :

Julio Alberto Guerra Castellanos
SUBDIRECTOR FINANCIERO
Presidencia del Consejo Nacional de Seguridad
Fondo de Administración de la
Unidad de Administración Financiera

NO APLICA: NO SE EJECUTAN INGRESOS PROPIOS

C. LOS RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DEL PERÍODO

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Informes de Gestion y Rendición de Cuentas - IGRC05

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

Entidad Institucional Igual a 11130016, UNIDAD EJECUTORA Igual a 242

Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 5/01/2022
HORA : 9:48:19
REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2021

ENTIDAD: 1113-0016-242 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
2. GASTOS	28,000,000.00	31,000,000.00	28,923,588.02	93.30
2.1. Gastos Corrientes	28,000,000.00	30,049,395.00	28,472,120.03	94.75
2.1.1. Gastos de Consumo	27,975,000.00	29,965,572.00	28,401,813.28	94.78
2.1.1.1. Remuneraciones	24,076,072.00	25,754,713.00	24,844,735.98	96.47
2.1.1.1.1. Sueldos y salarios	20,769,576.00	18,265,493.00	17,505,346.06	95.84
2.1.1.1.3. DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	144,000.00	111,000.00	86,928.11	78.31
2.1.1.1.4. Otras prestaciones relacionadas con salarios	3,162,496.00	7,378,220.00	7,252,461.81	98.30
2.1.1.2. Bienes y servicios	3,866,028.00	4,199,192.00	3,549,181.57	84.52
2.1.1.2.1. Servicios no personales	2,302,947.00	2,653,262.00	2,369,690.93	89.31
2.1.1.2.2. Materiales y suministros	1,563,081.00	1,545,930.00	1,179,490.64	76.30
2.1.1.3. Impuestos indirectos	32,900.00	11,667.00	7,895.73	67.68
2.1.3. Rentas de la Propiedad	25,000.00	83,823.00	70,306.75	83.88
2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles	25,000.00	83,823.00	70,306.75	83.88
2.2. Gastos de Capital	0.00	950,605.00	451,467.99	47.49
2.2.1. INVERSIÓN REAL DIRECTA	0.00	950,605.00	451,467.99	47.49
2.2.1.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	0.00	950,605.00	451,467.99	47.49
2.2.1.1.3. Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	0.00	950,605.00	451,467.99	47.49

Unidad Ejecutora: 242

Balance en Cuenta Corriente:	-28,000,000.00	-30,049,395.00	-28,472,120.03	94.75
Balance Presupuestal:	-28,000,000.00	-31,000,000.00	-28,923,588.02	93.30

Julio Alberto Guerra Castellanos
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Responsable de la
Unidad de Administración Financiera

D. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIONES DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestión y Rendición de Cuentas - IGRC06
Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones
Expresado en Quetzales
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 5/10/2022
HORA : 9:54:52
REPORTE:

Ejercicio: 2021

Corte: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

Entidad:11130016-242-00 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Estructura Progr.			Descripción de la categoría Programática	Análisis y justificaciones de las principales variaciones físicas y financieras
PG	SPG	PY		
67	00	00	FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	En el segundo cuatrimestre se incrementó el presupuesto de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad en un monto de Q 2,200,000.00, para uso de profesionales, compra de dos servidores en Informática, pago de sentencia judicial y para pago de prestaciones laborales a exservidores públicos. En el tercer cuatrimestre no hubo variaciones en el presupuesto asignado.
68	00	00	ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	No hubo variaciones en el presupuesto asignado inicialmente
69	00	00	INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	En el segundo cuatrimestre se incrementó el presupuesto de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, por un monto de Q 800,000.00 para contratación de servicios profesionales y para el pago de prestaciones laborales a exservidores públicos. En el tercer cuatrimestre no hubo variaciones en el presupuesto asignado


Juan Carlos Castellanos
SUBDIRECTOR FINANCIERO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD



**BICENTENARIO
GUATEMALA**
1821-2021

SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

COMISIÓN DE ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD

INSPECTORÍA GENERAL DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

